

3

AMADEO VARONA



Unidad Varonil

EL ALFA

DE LA

GRAMÁTICA CASTELLANA

PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

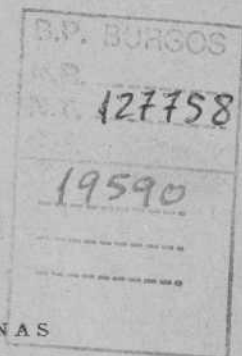
NUEVO SISTEMA

POR

D FELIPE ROBLES DÉGANO

PROFESOR DE FILOSOFIA

en el Seminario Diocesano de Avila



MADRID
TIP. DE CLETO VALLINAS
LUISA FERNANDA, 5

1926

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

PROLOGO

A los maestros

1. *Razón de esta obrita.*—Cuatro obras llevo publicadas con la exposición de mi sistema gramatical, nuevo en la nomenclatura, viejo en casi toda la doctrina.

1.^a La *Filosofía del verbo*, obra de investigación científica sobre la Gramática (1908-1909), en la cual expuse por vez primera mi sistema, en armonía con los principios de la Filosofía Escolástica. Sus fuentes son los grandes sabios Aristóteles, Boecio, Santo Tomás, Escoto y Suárez.

2.^a El *Perihermenias* (1920) en latín, obra más completa y perfecta que la anterior; es para filósofos.

3.^a La *Gramática General*, primera parte (1922), en la cual aplico a nuestra lengua los principios del Perihermenias: ésta es para maestros y profesores.

4.^a La *Gramática Elemental* (1924), a propósito para texto en Seminarios y Colegios. En ella está compendiada también la *Ortología Clásica* (1905), en que expuse y demostré las verdaderas leyes de nuestra Prosodia y del ritmo de nuestros versos.

Mas el poner de texto dicha Gramática Elemental tiene un grave inconveniente, y es que los niños al pasar a la segunda enseñanza van ya imbuídos mal o bien en la gramática vulgar y rutinaria que los enseñaron en la escuela. Porque es casi imposible arrancar de la mente del niño lo que aprendió al principio, e introducir en ella otra cosa no sólo distinta sino también contraria en no-

menclatura, método, definiciones y aun en principios fundamentales. No es fácil prender fuego a un leño empapado en agua.

Era, pues, necesario un librito en que los niños de las escuelas primarias pudiesen aprender los verdaderos principios de la Gramática, cosa que ya me han pedido varias personas doctas, y entre ellas algunos maestros. Ni ha faltado quien de la Gramática Elemental ha escogido y compendiado algunas cosas para enseñárselas a sus discípulos, porque veía la verdad y bondad del sistema. Este librito, nada fácil de escribir, es el presente *ALFA de la Gramática castellana*, como si dijéramos, el primer escalón de esta alta ciencia.

2. *Verdad y bondad de este sistema.*—Que este sistema es verdadero se demuestra: 1.º, por su unidad científica, en perfecta consonancia con los principios universales de la Metafísica y la Lógica; 2.º, porque en diez y ocho años que lleva de existencia, nadie le ha impugnado como falso; al contrario, muchos y muy entendidos críticos, eclesiásticos y seculares, y hasta profesores de Institutos, le han elogiado y ponderado extraordinariamente; 3.º, porque nadie ha podido defender el antiguo sistema de las graves acusaciones de falsedad que contra él he lanzado en mis obras y en artículos de revistas y periódicos.

Ahora, bien; si mi sistema es verdadero, es también bueno, como enseña la recta Filosofía; si el vulgar es falso, por eso mismo es malo y reprobable. El bien del entendimiento está en conocer, no precisamente la verdad contingente y particular, por ejemplo, que hoy hace sol o ayer llovió, sino las verdades necesarias y universales que han de servir de principios para discurrir bien en cualquier asunto. Por el contrario, el mal del entendimiento consiste en la ignorancia y el error, o en tener impedimento para conocer la verdad. Pues si el sistema gramatical rutinario, aun el académico, está plagado de

defectos y errores, ¿cómo puede ser bueno?, ¿cómo puede ser obligatorio en las escuelas? La obligación a lo malo no es obligación, sino coacción, violencia, tiranía.

3. *Daños del sistema vulgar.*—Así como los apetitos desordenados «cansan el alma, la atormentan, oscurecen, ensucian y enflaquecen», según dice y explica muy bien San Juan de la Cruz (*Subida del Monte Carmelo*, I, 6-10); así también los errores del sistema vulgar son la causa del cansancio, del hastío, del tormento que sienten chicos y grandes en el estudio y la enseñanza de la Gramática; por lo cual suelen quedarse sin saber bien ni aun aquello que tiene de verdadero. ¿No es verdad, carísimos maestros, que la Gramática es en general la materia que menos estudiáis, entendéis y enseñáis, la que más aborrecéis, en la que menos se adelanta a pesar del tiempo que a ella se dedique? Pues la causa está en que la Gramática vulgar es una maraña de errores, y no hay entendimiento que no se resista naturalmente a admitir lo que no entiende.

Tiene, además, otros perniciosos efectos, que son oscurecer, ensuciar y enflaquecer la potencia intelectual. El error es tiniebla, mancha, veneno del entendimiento; por eso éste ni se despeja, ni brilla, ni se vigoriza como debiera, antes contrae tuberculosis (digámoslo así) y se queda sin valor ni fuerzas para cosas mayores. ¡Oh, cómo se ve esto palpablemente en las cátedras de Lógica! Allá, después de varios años de estudiar Gramática con tanto trabajo, entran los alumnos como pajaritos en pelo malo, que no hay arte de hacerlos volar ni un metro sobre el suelo.

¿Qué es la causa de que habiendo en España tantos talentos naturales, con todo eso son muy pocos los jóvenes que brillan en sus estudios, y menos los que luego desuellan en su profesión? Varias causas pueden señalarse: la holgazanería, las diversiones, la mala composición de los libros de texto, la poca pericia o la mucha desidia de

los profesores, el dedicar poco tiempo a materias que piden mucho, el estudiar muchas asignaturas cada año, etcétera (1). Pero a mi juicio una de las principales es que los jóvenes emprenden los estudios mayores con el entendimiento cerril e ineducado; porque la Gramática verdadera es esencialmente educadora de la inteligencia, mas la vulgar que ellos estudiaron no es educadora, sino corruptora.

4. *Valor educativo de la verdadera Gramática.*—Entre todas las ciencias que pueden estudiar los niños, ninguna hay que posea la virtud que tiene la Gramática para educar el entendimiento; y la razón es que ninguna, como la Gramática, hace al niño mirar para dentro. Expliquémoslo.

La educación social consiste en mirar siempre lo que debemos hacer en cada caso particular, según lo pide la dignidad y condición de las personas con quien tratamos y las circunstancias en que nos hallamos. Del mismo modo la educación del entendimiento consiste en que éste se acostumbre a ser juez de sus propios actos, de suerte que en todo caso sepa formar conceptos que sean fieles retratos de las cosas, y expresarlos con palabras propias y debidamente ordenadas.

Para esto es menester que el entendimiento se vaya habituando poco a poco a mirar hacia dentro, a cotejar la palabra con el concepto, y éste con la cosa que le sirve de ejemplar. Este es el verdadero y propio objeto de la Gramática; la armonía de las palabras y oraciones con los conceptos mentales, y de éstos con las cosas reales; su fin, convertir el entendimiento, de simple pregonero de

(1) Un antiguo maestro de niños, hablándome no ha mucho del cúmulo de asignaturas que se estudian cada año en las escuelas normales, me decía que dicho plan de estudios no tiene otro provecho sino volver locos a los alumnos. Bien lo creo, y lo triste es que en casi todas partes pasa algo de lo mismo. ¡Cuándo llegará el día en que los directores de la enseñanza tengan presente aquella sentencia de nuestro Quevedo: «Nada en todo serás por serlo todo!»

lo que piensa, en juez de lo que piensa y de lo que pregon.

La Gramática que se detenga en lo material de la palabra y no obligue al entendimiento a mirar para dentro, a reflexionar, ni es educativa ni merece el nombre de Gramática.

Cierto es que la Gramática es de suyo más difícil que la Geografía, las Historias, la Aritmética, la Geometría, la Literatura, etc.; pero ninguna asignatura, exceptuada la Doctrina cristiana, es más necesaria; ninguna produce en el estudiante el copioso fruto que la Gramática bien escrita, bien enseñada y bien aprendida; ninguna hay que tanto avive, despierte, aguce y amplifique la inteligencia del niño; ninguna que le prepare eficazmente para el estudio de la Lógica y la Metafísica, que son, respectivamente, el instrumento y la madre de toda ciencia.

5. *¿Es para niños la Gramática?*—Podrá ser que alguien, en vista de lo que llevo dicho acerca de cómo debe ser la Gramática, y lo difícil que es hacer que el niño reflexione y entienda cosas abstractas, saque la conclusión de que la Gramática no es para niños, y menos la mía.

—Distingamos, y primeramente confesemos que hay niños incapaces para la Gramática, como para otras disciplinas. También es cierto que en la educación del entendimiento hay muchos grados, y que llegar a adquirirla con perfección es de pocos, y ya en estudios mayores, que deben extenderse a sutilezas y filigranas del lenguaje difíciles de interpretar.

Mas no se trata de eso ahora. Trátase de si los niños de capacidad ordinaria o vulgar pueden y deben ir adquiriendo en la escuela despacio y gradualmente los primeros elementos de la ciencia gramatical, y con ellos el hábito de mirar para dentro; y a esto respondo sin vacilación que deben y pueden. *Deben*, porque todo hombre debe educar sus dos facultades racionales, que son el entendi-

miento y la voluntad; y como la voluntad presupone el entendimiento, la educación de aquélla quedará siempre en el aire si no va acompañada y precedida de la educación de éste. Pueden, 1.º, porque el entendimiento es naturalmente perfectible y tiene en sí el germen de su desarrollo; 2.º, porque el fin del estudio de la Gramática es formar en el hombre un hábito; mas este hábito no se adquiere sino mediante la repetición de actos, y tanto más fácilmente se adquirirá cuanto más libre se halle el entendimiento del hábito contrario de mirar hacia fuera.

El entendimiento del niño comienza siempre mirando hacia fuera, porque el conocimiento empieza por los sentidos; si cuando el niño va creciendo no hace más que mirar hacia fuera, cada día que pasa se le hace más difícil mirar hacia dentro. Y así enseña la experiencia que la Gramática entra bien en los niños de nueve a doce años de edad, y mal en los de catorce en adelante.

Pero el niño por sí mismo poco puede hacer; es menester moverle, quitarle estorbos, dirigirle, ayudarle, hacerle entender lo que estudia, ya explicándoselo, ya haciendo la aplicación práctica en el análisis de las oraciones: este es el cargo del maestro. Si cuesta trabajo enseñar al niño a andar, a leer, a escribir, a solfear, a tocar el piano, ¿cómo hay quien se imagina que el niño puede adquirir el hábito de leer en su entendimiento sin el trabajo y paciencia del pedagogo?

Por tanto, ningún maestro se excuse de enseñar con interés la Gramática so pretexto de su dificultad: esa dificultad es vencible en la mayor parte de los casos. Para eso eres maestro, para trabajar en la enseñanza; y ten bien entendido que el aprender la Gramática dispone al niño para estudiar cualquier otra cosa; mas el aprender mucho de otras cosas no le dispone para aprender Gramática. Es una vergüenza que después de cuatro o seis años de escuela no sepan muchos niños distinguir las palabras, de modo que unas veces las juntan y otras las

cortan, y no saben dar sentido a lo que escriben. Eso es lo primero y principal: las reglas ortográficas son cosa secundaria comparadas con aquello; y además, pedir que un niño no ponga, por ejemplo, *b* en lugar de *v*, cuando no sabe si un grupo de sílabas es una palabra o dos, es pedir imposibles. El que no supiere distinguir las palabras, menos sabrá distinguir las letras y usarlas debidamente. El que confunde *a* preposición con *ha* verbo, ¿qué extraño es que omita siempre la *h*?

6. *La dificultad de este Epítome.*—Mas no serán pocos los maestros que dirán que el estudio de este *Alfa* es imposible para niños tiernos.

—Supongo que no se referirán al sistema de conjugación, el cual, evidentísimamente, es diez veces más claro y fácil que el académico, y allana el camino para entender el uso de cada tiempo en las oraciones. ¿Es en lo demás tan difícil como tú te imaginas? Indudablemente fundas tu opinión en que como tú no has entendido de golpe todo el sistema, porque no has hecho más que hojear este librito, crees que tampoco los niños le entenderán. De un golpe, es cierto, ni tú ni ellos; mas no se trata de eso, sino de ir tomándole gota a gota durante tres o cuatro años de escuela; y esto no puedes afirmar que es imposible mientras no hagas la prueba.

Estudia tú el sistema: si no quieres molestarte, puedes estudiarle al mismo tiempo que le enseñas a los niños; cuanto mejor le entiendas, más te gustará, y entonces irás viendo qué malo es el sistema rutinario, y le rechazarás espontáneamente.

La prudencia aconseja no obligar a estudiar este epítome a los niños que ya estuvieren habituados a la nomenclatura antigua, para no aumentar dificultad a dificultad. Que en la Gramática, no sólo en este *Alfa*, hay cosas difíciles, no lo niego; mas ¿en qué arte o ciencia no las hay? No importa que el niño no lo entienda todo bien al principio; poco a poco irá entendiéndolo, y más si el maestro

le ayuda como debe con explicaciones y ejemplos: para esto sírvase de mis obras anteriores, donde hallará la razón de lo que aquí enseño y de otras muchas cosas que aquí se omiten porque no caben en un breve compendio, pero que ocurrirán con frecuencia en los ejercicios de análisis.

El texto del presente librito consta de 235 preguntas, algunas muy fáciles y breves; ¿no será posible aprenderlas en 235 lecciones? La Analogía y la Ortología son en general cosa fácil, y pueden estudiarse más de prisa; lo difícil es la Sintaxis. Pero yo desafío a cualquiera a que me presente otra Sintaxis tan completa, tan breve, tan clara, tan ordenada, tan verdadera y tan fácil de estudiar como ésta, y entonces nada tendré que hablar.

Finalmente, entérese el maestro de las notas puestas al fin, en las cuales hay adiciones o advertencias importantes.

Plega al cielo que esta semilla caiga en buena tierra y dé copioso fruto.

F. ROBLES.

Avila, 16 de Junio de 1926.

PRELIMINARES

1. ¿Qué es Gramática Castellana?—El arte y ciencia de bien hablar la lengua castellana.
 2. ¿Qué es hablar?—Manifestar con palabras los conceptos mentales y las cosas concebidas.
 3. ¿Y qué se entiende aquí por hablar bien?—Hablar bien es dar a cada palabra la forma, pronunciación, significado, oficio y colocación que debe tener para expresar con exactitud lo que queremos decir.
 4. ¿Qué partes comprende la Gramática castellana?—Tres: Analogía, Sintaxis y Ortología.
 5. ¿Qué enseña la *Analogía*?—El valor de las palabras y sus formas o variaciones.
 6. ¿Qué estudia la *Sintaxis*?—La oración gramatical.
 7. ¿De qué trata la *Ortología*?—De la recta pronunciación y escritura de las palabras y oraciones.
-

LIBRO PRIMERO

ANALOGÍA

8. ¿Cuántas clases de palabras hay según su valor?—Siete: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

9. ¿Qué son los *casos* de una palabra?—Las variaciones que experimenta para expresar los accidentes de la cosa significada.

10. ¿Son variables todos los géneros de vocablos? No, señor; solamente el sustantivo, el adjetivo y el verbo.

CAPITULO PRIMERO

DEL SUSTANTIVO

11. ¿Qué es *sustantivo*?—Sustantivo es todo vocablo que significa algo subsistente, o como subsistente por sí mismo.

12. ¿Cómo se divide el sustantivo?—El sustantivo primeramente puede ser nombre propio, pronombre y nombre común.

13. ¿Qué es *nombre propio*?—El que conviene a un solo individuo de especie determinada, como *Pedro, Tafo, Avila*.

14. ¿Qué es *pronombre*?—El sustantivo que designa un individuo determinado, pero sin determinar la especie; así *él* puede ser hombre, astro, animal, o un individuo de otra especie.

15. ¿Qué es *nombre común*?—El que conviene a cualquier individuo de una especie determinada, como *hombre, río, ciudad*.

PRONOMBRES

16. ¿Qué clases hay de pronombres?—Tres: singulares, universales e indefinidos (o particulares).

17. ¿Cuáles son los pronombres *singulares*?—Los que demuestran individuos determinados. Pueden ser personales y demostrativos.

18. ¿Cuáles son los *personales*?—Los que designan las tres personas que intervienen cuando se habla:

- a) El de 1.^a persona, la que habla, es *yo*.
- b) El de 2.^a persona, a quien se habla, es *tú*.
- c) El de 3.^a persona, de quien se habla, es *él*.

19. ¿Cuáles son los *demostrativos*?—Son los adjetivos *éste, ése, aquél* sustantivados (51).

20. ¿Qué son pronombres *universales*?—Los que se refieren a todos los individuos de una especie: tales son *nadie* y los adjetivos universales sustantivados *todos, ninguno, cada uno, cualquiera* (51).

21. ¿Qué son pronombres *indefinidos*?—Los que demuestran individuos indeterminados: tales son *alguien* y los adjetivos indefinidos sustantivados *alguno, otro, pocos, muchos* (51).

NOMBRES COMUNES

22. ¿Cómo se divide el nombre común?—En concreto, abstracto, colectivo y partitivo.

23. ¿Qué es nombre *concreto*?—El que significa algo con el sujeto de ello, v. gr. *hombre*, que es el sujeto en quien se halla la humanidad.

24. ¿Qué es nombre *abstracto*?—El que significa algo sin el sujeto de ello, v. gr. *humanidad*, *blancura*.

25. ¿Qué es nombre *colectivo*?—El que significa colección de individuos, como *familia*, *ejército*, *rebaño*.

26. ¿Qué es nombre *partitivo*?—El que significa parte de un todo, como *mitad*, *tercio*, *centésima*.

CASOS DE LOS SUSTANTIVOS

27. ¿Qué casos o variaciones admite el sustantivo?—El sustantivo puede tener casos de número, género, magnitud y relación.

28. ¿Cuántos son los *números*?—Dos: el *singular*, que denota un solo sujeto, como *hombre*; y el *plural*, que denota muchos, como *hombres*. El plural de *yo*, *tú*, *él* es *nosotros*, *vosotros*, *ellos*.

29. ¿Cuántos son los *géneros*?—Dos: el *masculino* o propio de los animales machos, como *hombre*, *león*; y el *femenino* o propio de las hembras, como *mujer*, *leona*.

30. ¿Qué género tienen los nombres de cosas?—

El que el uso les ha dado: así *pie* es masculino, y *mano* femenino.

31. ¿Hay nombres *neutros* o sin género?—En castellano son neutros *ello, lo, esto, eso, aquello, algo*, y los adjetivos propiamente sustantivados (52).

32. ¿Cuántos son los casos *de magnitud*?—Dos: el *aumentativo* y el *diminutivo*, que indican grandeza o pequeñez en la magnitud del sujeto.

Los aumentativos suelen terminar en *on, azo*, como *hombrón, perrazo*; los diminutivos, en *ito, ico, illo, in, uelo*, como *perrito, perrillo, mozuelo*.

33. ¿Qué son los casos *de relación*, o casos relativos?—Caso relativo es el conjunto de preposición y sustantivo, como *a paseo, por el aire*. A veces la preposición va implícita, como si decimos *esta noche hay eclipse*, se entiende *en esta noche* (85).

CAPITULO II

DEL ADJETIVO

34. ¿Qué es *adjetivo*?—Adjetivo es todo vocablo que se añade al sustantivo para indicar cuál o cómo es el sujeto significado por él.

35. ¿De cuántos modos son los adjetivos?—De dos: *determinantes* y *calificativos*.

a) Los *determinantes* dicen cuál es el sujeto, v. gr.: *este, otro*.

b) Los *calificativos* dicen cómo es el sujeto, v. gr.: *bueno, feliz, negro*.

36. ¿Cómo se dividen los adjetivos determinan-

tes?—En singulares, universales e indefinidos, como los pronombres.

37. ¿Cuáles son los determinantes *singulares*?—Los demostrativos, los posesivos y los ordinales.

38. ¿Cuáles son los adjetivos *demostrativos*?—*Este, ese, aquel*. *Este* es el que está cerca de mí; *ese* el que está cerca de tí; *aquel* el que está cerca de él, o lejos de tí y de mí.

39. ¿Cuáles son los *posesivos*?—Los cinco siguientes: *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, derivados de los pronombres personales.

40. ¿Cuáles son los *ordinales*?—*Primero, segundo, tercero*, etc., que demuestran el sujeto por el lugar que ocupa en una serie.

41. ¿Qué adjetivos son *universales*?—*Todo, ninguno, cualquiera*, y los distributivos *cada* y *sendos*.

42. ¿Qué adjetivos son *indefinidos*?—Los hay absolutos y comparativos.

a) Los absolutos son *poco, mucho, algún, un, dos, tres* y los demás numerales cardinales; y alguna vez *cierto* y *varios*.

b) Los indefinidos comparativos son *otro, tanto, tal, más, menos*.

CASOS DE LOS ADJETIVOS

43. ¿Qué casos pueden tener los adjetivos?—Pueden tener género y número, como los nombres; pero hay muchos sin género, o de una sola terminación, como *verde, azul, felis*.

44. ¿Admiten otros casos?—Muchos adjetivos admiten casos de *intensión*, esto es, de aumento o disminución en la cualidad; y pueden ser absolutos y comparativos.

45. ¿Cómo son los casos absolutos de intensión?—De varios modos:

a) Algunos tienen forma de aumentativos y diminutivos, como *picarón* de *picaro*, *dulzarrón* de *dulce*; *pequeñín*, *pequeñito* de *pequeño*.

b) Los hay con otras terminaciones, como *negruzco*, *verdoso*, *clarísimo*. Estos casos en *ísimo* se llaman *superlativos formados*.

c) También hay casos informes (o que constan de dos palabras), y llevan delante un adverbio de intensión (80), v. gr.: *algo dulce*, *poco dulce*, *muy dulce*.

46. ¿Cómo son los casos comparativos de intensión?—Pueden ser de igualdad, de aumento o de disminución, y llevan, respectivamente, uno de los adverbios *tan*, *más*, *menos*; por ejemplo, *tan claro*, *más claro*, *menos claro*. Todos son informes, excepto estos cuatro: *mayor*, *menor*, *mejor*, *peor*.

DEL ARTÍCULO Y LA SUSTANTIVACIÓN

47. ¿Cuántos son los *artículos* gramaticales?—Dos: uno genérico, *el* y *la*, masculino y femenino, con sus plurales *los* y *las*; y otro neutro *lo*, sin plural. Son vocablos lógicos.

48. ¿Qué es el artículo genérico?—Un adjetivo determinante que antepone al nombre común

para indicar que nos referimos a sujeto conocido del que escucha; v. gr.: *dame la pluma*, esto es, la que tú sabes o conoces, esté donde estuviere.

49. ¿Hay nombres femeninos con artículo masculino?—Los que comienzan con *a* tónica, y sólo en singular, v. gr.: *el alma*, *el agua*, *el águila*. Pero se dice siempre la *a* y la *hache*.

50. ¿Para qué más sirve el artículo genérico?—Para sustantivar impropriamente los adjetivos.

51. ¿Qué es sustantivar *impropriamente* un adjetivo?—Tomarle en lugar del nombre masculino o femenino a que se refiere, v. gr.: *El escondido* y *la tapada*, en que se suplen *hombre* y *mujer*.

Los adjetivos demostrativos, los universales y algunos indefinidos se sustantivan sin el artículo y se hacen pronombres.

52. ¿Qué es sustantivar *propiamente* un adjetivo?—Tomarle como nombre neutro, para lo cual se le antepone el artículo neutro, por ejemplo, *lo bueno*, *lo dulce*, *lo que vemos*.

53. ¿En qué consiste la sustantivación *semipropropia* o mixta?—En unir el artículo neutro a adjetivos que se refieren a algún nombre suplido, v. gr.: *Mira LO ALTA que es la torre*.

CAPITULO III

DEL VERBO

54. ¿Qué es *verbo*?—Verbo es un vocablo que significa algo como haciéndose o sucediendo en el tiempo, v. gr.: *digo*, *sucedio*, *vendrás*.

55. ¿Qué es el tiempo?—La duración sucesiva de las cosas.

56. ¿Qué es *conjugación*?—La serie de variaciones que el verbo recibe en cada modo.

57. ¿Cuántos son los *modos* del verbo?—Tres: el actual, el potencial y el formal. Los dos primeros son modos personales, el tercero es impersonal.

58. ¿Qué *tiempos* (o casos de tiempo) tiene el modo actual?—Diez, que se llaman *actos*, y son: presente, antepresente; pretérito, antepretérito; asistente, preasistente; futuro, prefuturo; futurible, prefuturible: cinco simples y cinco compuestos.

59. ¿Qué *tiempos* tiene el modo potencial?—Seis, que se llaman *potencias*, y son: presente, antepresente; asistente, preasistente; futura y prefutura: tres simples y tres compuestas.

60. ¿Qué es el *policrono*?—Un tiempo en *ra* (v. gr.: *amara*), que unas veces es del modo actual, y otras del potencial: unas veces se usa en lugar del acto futurible, y otras en lugar de la potencia asistente.

61. ¿Qué *formas* tiene el modo formal?—Cinco: dos infinitivos, dos gerundios y un participio.

a) El infinitivo simple termina en *ar, er* o *ir*, como *amar, ver, oír*.

b) El gerundio simple termina en *ando* o *iendo*, v. gr.: *dando, viendo*.

c) El participio termina en *ado* o *ido*, como *amado, leído*.

62. ¿Qué es tiempo simple y compuesto?—Tiem-

po simple es el que consta de una sola voz, como *soy, amaba*; compuesto el que consta de dos voces, como *he sido, había amado*.

63. ¿Cómo se forma un tiempo compuesto?—Con el simple del verbo auxiliar *Haber*, y el participio invariable del verbo que se conjuga.

64. ¿Cuántos son los casos de persona y número? En modo personal cada tiempo tiene seis inflexiones: tres para las tres personas en singular, y otras tres en plural. Exceptúase la potencia presente imperativa, que sólo tiene la 2.^a persona en cada número.

65.—Conjugación de HABER y SER

HABER

SER

MODO ACTUAL

Acto presente.

Acto presente.

Antepresente.

Yo..... he.
Tú..... has.
El.... . ha.
Nos.... hemos
Vos habéis
Ellos... han.

soy.
eres.
es.
somos.
sois.
son.

he { habido.. etc.
 { sido..... etc.

(uniendo el participio al presente de *Haber*)

Preterito

Preterito

Antepreterito.

hube.
hubiste.
hubo.
hubimos.
hubisteis.
hubieron.

fui.
fuiste.
fue.
fuimos.
fuisteis.
fueron.

hube { habido...
 { sido.....

Asistente.

había.
habías.
había.
habíamos.
habíais.
habían.

Asistente.

era.
eras.
era.
éramos.
erais.
eran.

Preasistente.

había { habido...
 } sido.....

Futuro.

habré.
habrás
habrá.
habremos.
habréis.
habrán.

Futuro.

seré.
serás.
será.
seremos.
seréis.
serán.

Prefuturo.

habré { habido..
 } sido.....

Futurible.

habría.
habrías.
habría.
habríamos.
habríais.
habrían.

Futurible.

sería.
serías.
sería.
seríamos.
seríais.
serían.

Prefuturible.

habría { habido..
 } sido.....

MODO POTENCIAL.

Imperativa.

he tú.
habed vosotros.

Imperativa.

sé tú.
sed vosotros.

Optativa.

haya.
hayas.
haya.
hayamos.
hayáis.
hayan.

Optativa.

sea.
seas.
sea.
seamos.
seáis.
sean.

Antepresente.

haya { habido...
 } sido.....

POTENCIA PRESENTE.

<i>Asistente.</i>		<i>Asistente.</i>		<i>Preasistente.</i>	
hubiese.	fuese.	hubiese.	fuese.	hubiese	} habido... } sido.....
hubieses.	fueses.	hubieses.	fueses.	hubiese	
hubiese	fuese.	hubiese	fuese.	hubiese	
hubiésemos.	fuésemos.	hubiésemos.	fuésemos.	hubiese	
hubieseis.	fueseis.	hubieseis.	fueseis.	hubiese	
hubiesen.	fuesen.	hubiesen.	fuesen.	hubiese	
<i>Futura.</i>		<i>Futura.</i>		<i>Prefutura.</i>	
hubiere.	fuere.	hubiere.	fuere.	hubiere	} habido... } sido.....
hubieres.	fueres.	hubieres.	fueres.	hubiere	
hubiere.	fuere.	hubiere.	fuere.	hubiere	
hubiéremos.	fuéremos.	hubiéremos.	fuéremos.	hubiere	
hubiereis.	fuereis.	hubiereis.	fuereis.	hubiere	
hubieren.	fueren.	hubieren.	fueren.	hubiere	

<i>Polícrono simple.</i>		<i>Pol. compuesto.</i>	
hubiera.	fuera.	hubiera	} habido... } sido.....
hubieras.	fueras.	hubiera	
hubiera.	fuera.	hubiera	
hubiéramos.	fuéramos.	hubiera	
hubierais.	fuerais.	hubiera	
hubieran.	fueran.	hubiera	

MODO FORMAL

<i>Infinitivo si- multáneo.</i>		<i>Infinitivo anterior.</i>	
haber.	ser.	haber	} habido. } sido.
<i>Gerundio si- multáneo.</i>		<i>Gerundio anterior.</i>	
habiendo.	siendo.	habiendo	} habido. } sido.
<i>Participio...</i>	habido.	sido.	

Conjugación regular

66. ¿Qué verbos son *regulares*?—Los que se conjugan siguiendo en todo la regla general.

67. ¿Y qué verbos son *irregulares*?—Los que se conjugan apartándose en algo de la regla general.

68. ¿Cuántas son las conjugaciones castellanas? Tres: según que el infinitivo termine en *ar* como *amar*, en *er* como *temer*, o en *ir* como *partir*.

69. ¿Cómo se conjuga un verbo?—Añadiendo a la radical, sucesivamente, las terminaciones de cada tiempo y persona.

70. ¿Qué es *radical*?—Lo que queda a la izquierda, suprimida la terminación del infinitivo, verbi-gracia *am*, *tem*, *part*.

71. ¿Cómo se forma la 1.^a persona de cada tiempo simple?—Cambiando:

	<u>ar en</u>	<u>er e ir en</u>
En el acto presente.	<i>o</i>	<i>o</i>
En el pretérito.....	<i>é</i>	<i>i</i>
En el asistente.....	<i>aba</i>	<i>ía</i>
En la potencia presente imperativa.	<i>a</i>	<i>e</i>
En la optativa.....	<i>e</i>	<i>a</i>
En la asistente.....	<i>ase</i>	<i>iese</i>
En la futura.....	<i>are</i>	<i>iere</i>
En el polícrono....	<i>ara</i>	<i>iera</i>

En el acto futuro se añade *é* al infinitivo; y en el futurible se añade *ía*. En esto todos los verbos son iguales.

72.—Modo actual (a)

	1. ^a Conjugación	2. ^a Conjugación	3. ^a Conjugación
<i>Acto presente.....</i>	am-o. am-as. am-a. am-amos. am-áis. am-an.	tem-o. tem-es. tem-e. tem-emos. tem-éis. tem-en.	part-o. part-es. part-e. part-imos. part-ís. part-en.
<i>Preterito....</i>	am-é. am-aste. am-ó. am-amos. am-asteis. am-aron.	tem-í. tem-iste. tem-ió. tem-imos. tem-isteis. tem-ieron.	part-i. part-iste. part-ió. part-imos. part-isteis. part-ieron.
<i>Asistente....</i>	am-aba. am-abas. am-aba. am-ábamos. am-abais. am-aban.	tem-ía. tem-ías. tem-ía. tem-íamos. tem-íais. tem-ían.	part-ía. part-ías. part-ía. part-íamos. part-íais. part-ían.
<i>Futuro... ..</i>	amar-é. amar-ás. amar-á. amar-emos. amar-éis. amar-án.	temer-é. temer-ás. temer-á. temer-emos. temer-éis. temer-án.	partir-é. partir-ás. partir-á. partir-emos. partir-éis. partir-án.
<i>Futurible....</i>	amar-ía. amar-ías. amar-ía. amar-íamos. amar-íais. amar-ían.	temer-ía. temer-ías. temer-ía. temer-íamos. temer-íais. temer-ían.	partir-ía. partir-ías. partir-ía. partir-íamos. partir-íais. partir-ían.

(a) No se pone aquí la conjugación de los tiempos compuestos, porque es igual en todos los verbos.

73.—Modo potencial

<i>Pot. presente</i>	}	am-a tú.	tem-e tú.	part-e tú.
<i>imperativa.</i>		am-ad vos.	tem-ed vos.	part-id vos.
<i>Potencia presente optativa.</i>	}	am-e.	tem-a.	part-a.
		am-es.	tem-as.	part-as.
		am-e.	tem-a.	part-a.
		am-emos.	tem-amos.	part-amos.
		am-éis.	tem-áis.	part-áis.
		am-en.	tem-an.	part-an.
<i>Asistente....</i>	}	am-ase.	tem-iese.	part-iese.
		am-ases.	tem-ieses.	part-ieses.
		am-ase.	tem-iese.	part-iese.
		am-ásemos.	tem-iésemos.	part-iésemos.
		am-aseis.	tem-ieseis.	part-ieseis.
<i>Futura....</i>	}	am-are.	tem-iere.	part-iere.
		am-ares.	tem-ieres.	part-ieres.
		am-are.	tem-iere.	part-iere.
		am-áremos.	tem-iéremos.	part-iéremos.
		am-areis.	tem-iereis.	part-iereis.
		am-aren.	tem-ieren.	part-ieren.
<i>Polícrono...</i>	}	am-ara.	tem-iera.	part-iera.
		am-aras.	tem-ieras.	part-ieras.
		am-ara.	tem-iera.	part-iera.
		am-áramos.	tem-iéramos.	part-iéramos.
		am-arais.	tem-ierais.	part-ierais.
		am-aran.	tem-ieran.	part-ieran.

74.—Modo formal

<i>Infinitivo...</i>	am-ar.	tem-er.	part-ir.
<i>Gerundio..</i>	am-ando.	tem-iendo.	part-iendo.
<i>Participio...</i>	am-ado.	tem-ido.	part-ido.

NOTA.—Comparando la 3.^a conjugación con la 2.^a, se ve que sólo difieren en cuatro terminaciones: dos en el acto presente, una en la potencia imperativa, y el infinitivo. Aquí van señaladas con letra cursiva.

Las combinaciones *ie, io* del pretérito, de los tres últimos tiempos personales y del gerundio en las conjugaciones 2.^a y 3.^a, son diptongos.

La conjugación de los verbos irregulares irá en el Apéndice.

75. ¿Cuáles son los participios irregulares en castellano?

1.º De verbos regulares: *abierto, cubierto, *scrito*.

2.º De verbos irregulares: *dicho, hecho, muerto, puesto, *suelto, visto, vuelto*.

3.º Los verbos *freír, proveer, romper, imprimir*, admiten los participios regulares, y también los irregulares *frito, provisto, roto, impreso*.

76. ¿Qué es conjugación perifrástica?—La formada con un verbo seguido de preposición e infinitivo, de modo que entre los dos verbos forman uno solo en el sentido.

77. ¿Cuáles son las principales perfrasis?

a) *Haber de*; significa el propósito, la necesidad o la obligación de hacer o suceder alguna cosa. Los tiempos simples llevan el infinitivo simultáneo, los compuestos el anterior. Así *he de amar* es presente; *he de haber amado* es antepresente.

b) *Deber de*; significa conjetura o sospecha.

c) *Tener de*, en solo el acto presente: significa necesidad.

d) *Ser de*, indicando *ser digno de*, en sentido pasivo.

e) *Estar para, estar por*.

f) *Comenzar a, acabar de*.

g) *Ir a*, significando amenaza o inminencia.

CAPITULO IV

DEL ADVERBIO

78. ¿Qué es *adverbio*?—Es un vocablo que se une al verbo para indicar alguna circunstancia de la acción (a).

79. ¿Cómo se dividen los adverbios por su forma? En *formados* e *informes*. Los formados constan de una sola voz, como *ahora, ya*; los informes son nombres con preposición expresa u oculta, como *de noche, ESTA NOCHE hay tteres*.

80. ¿Cómo se dividen los adverbios por su significado?—Los hay de muchas clases:

a) De lugar, como *aquí, allí, arriba, encima, debajo, dentro, fuera*.

b) De tiempo, como *ahora, antes, después, luego, siempre, nunca*.

c) De modo, como *así, bien, mal*, y todos los en *mente*, como *dulcemente*.

d) De intensión, como *algo, poco, muy, más, menos, tan, casi, demasiado*.

e) De causa, como *por esto, por tanto, de miedo*.

f) De número, como *una vez, dos veces*, etc.

Y otros muchos imposibles de clasificar.

(a) *Adverbio* significa *junto al verbo*. Pero también son adverbios las palabras o casos relativos que modifican a un adjetivo o a otro adverbio. Así decimos *muy bueno* y *muy bien*, en que el adverbio *muy* no va con verbo.

CAPITULO V

DE LA PREPOSICIÓN

81. ¿Qué es *preposición*?—Un vocablo que se antepone al sustantivo para significar la relación de una cosa a otra. Hay preposiciones simples y compuestas.

82. ¿Cuáles son las preposiciones simples?—*A, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras*. También algunas veces *mientras*, y los adjetivos *excepto, durante, mediante, salvo, incluso*, no concertados con el nombre siguiente, v. gr.: *durante seis horas*.

83. ¿Cómo se forman las preposiciones compuestas?

1.º Con un adverbio seguido de preposición, como *cerca de, junto a, lejos de*.

2.º Con un nombre entre dos preposiciones, verbigracia: *a fin de, por causa de*.

84. ¿Qué nombres toma el sustantivo sin preposición según su oficio?—Se dice que está en *nominativo* cuando sirve de sujeto al verbo; en *vocativo* si se emplea para llamar o exclamar; en *acusativo* cuando es término de un verbo transitivo (v. n.º 117). En este ejemplo: *Madre, un pobre pide limosna, madre* está en vocativo, *pobre* en nominativo, *limosna* en acusativo. Los gramáticos dicen que estos tres son casos *directos* del nombre.

85. ¿Qué nombres tienen los casos relativos?—
Un caso relativo será:

a) *Acusativo indirecto* si la preposición indica fin o movimiento, v. gr.: *Voy a Madrid.*

b) *Genitivo* si lleva *de* como signo de posesión, v. gr.: *El perro del hortelano.*

c) *Dativo* si lleva *a* o *para* como signo de atribución, daño o provecho, v. gr.: *Dar pan al perro.*

d) *Ablativo* si la preposición indica otra relación cualquiera, por ejemplo: *Vengo de Madrid con un amigo.* Cuando la preposición está oculta, casi siempre está el nombre en ablativo (a).

86. ¿Qué es *declinación* de un sustantivo?—La serie de sus casos relativos formados. En castellano solos los pronombres personales tienen algo de declinación. Véase:

<i>Singular</i>	1. ^o PERS.	2. ^o PERS.	3. ^o (REFLEJA)
Nominativo..	<i>yo</i>	<i>tú</i>	<i>></i>
Acusativo y Dativo.....	<i>me</i>	<i>te</i>	<i>se</i>
Casos con preposición	<i>mi</i>	<i>tí</i>	<i>sí</i>
 <i>Plural</i>			
Nominativo..	<i>nosotros</i>	<i>vosotros</i>	<i>></i>
Acusativo y Dativo.....	<i>nos</i>	<i>os</i>	<i>se</i>
Casos con preposición	<i>nosotros</i>	<i>vosotros</i>	<i>sí</i>

(a) No se inquiete el niño si no acertare a discernir el caso de un nombre, pues es cosa que nada importa en castellano, excepto en los pronombres personales.

NOTA.—Cuando llevan la preposición *con*, se dice *conmigo*, *contigo*, *consigo*, en vez de *con mi*, etc. En plural se usa alguna vez *nos* y *vos* en lugar de *nosotros* y *vosotros*.

87. Declinación del personal absoluto *él*:

		MASCULINO	FEMENINO
Singular	{ Nominativo.	<i>él</i>	<i>ella</i>
	{ Acusativo...	<i>le</i>	<i>la</i>
	{ Dativo.	<i>le, se</i>	<i>la, le, se</i>
Plural...	{ Nominativo.	<i>ellos</i>	<i>ellas</i>
	{ Acusativo...	<i>los</i>	<i>las</i>
	{ Dativo.....	<i>les, se</i>	<i>las, les, se</i>

88. ¿Qué valor tienen los casos relativos?—Detrás de nombre suelen tener valor de adjetivos; detrás de otra palabra tienen valor de adverbios. Así, *hombre sin vista* es *hombre ciego*; *salir con orden* es *salir ordenadamente*.

Pero si precede otra preposición, el caso relativo hace veces de nombre, v. gr.: Por *entre unas matas*: este caso es el nombre del lugar por donde corría el conejo de la fábula.

89. ¿Es también sustantivadora la preposición?—Sí, señor; la preposición sustantiva los adjetivos y adverbios que alguna vez la sirven de término; y esta sustantivación puede ser de tres clases como la del artículo (51).

a) Adjetivos: Palo *de ciego* (sustantivación impropia). Parar *en seco* (propia). Por *malos* que sean (mixta).

b) Adverbios: *Por mal* que me trates (sustantivación propia). *Por aquí* = por este lugar (sustantivación impropia). En este caso se suprime la preposición *en* implícita en *aquí* (= en este lugar).

CAPITULO VI

VOCABLOS LÓGICOS

90. ¿Qué son *vocablos lógicos*?—Los que significan algo que está en solo el entendimiento.

91. ¿De cuántos géneros son?—De tres: absolutos, subordinantes y coordinantes.

A.—VOCABLOS ABSOLUTOS

92. ¿Qué son vocablos lógicos *absolutos*?—Los que significan acto mental, perfecto o imperfecto.

93. ¿De cuántas clases son?—De cuatro: afirmativos, impulsivos, interrogativos y percontativos (129).

1.^a Adverbios *afirmativos*, o que sirven para afirmar o negar. Los de afirmación cierta son *sí* y *no*; los de afirmación incierta *acaso*, *quizá*, *tal vez* (130).

2.^a Adverbios *impulsivos*, o que sirven para mandar, pedir, desear: *sí*, *no*, *así*, *ojalá* (135).

3.^a Adverbios *interrogativos*, o que sirven para interrogar. Son los mismos afirmativos con interrogante, v. gr.: *¿sí?* (137).

4.^a Vocablos *percontativos*, o que sirven para preguntar, y son nueve: *quién*, *qué*, *cuál*, *cuyo*,

cuánto, cuán, dónde, cuándo, cómo, todos con interrogante y acento (138).

Quién es pronombre; *cuál, cuyo, cuánto* adjetivos; los cuatro últimos son adverbios. *Qué* (cosa) es nombre neutro, como en *¿Qué dices?*; seguido de nombre es adjetivo, como en *¿qué libro?*; con otra palabra es adverbio, v. gr.: *¿qué tal habla?*

B.—VOCABLOS SUBORDINANTES

94. *¿Qué son vocablos subordinantes?*—Los que sirven para subordinar oraciones en modo personal, y son los que llamamos *relativos gramaticales*. Todos sin interrogante ni acento.

95. *¿Cuántos y cuáles son?*—Uno actual, otro potencial y varios formales.

1.º El relativo actual *que*, sustantivo lógico que hace sustantivas las oraciones afirmativas e impulsivas, como en *otgo que llueve, deseo que llueva* (151).

2.º El relativo potencial *si*, sustantivo lógico que hace sustantiva la interrogación, v. gr.: *Mira si está cerrada la puerta*. Este es el *si* dubitativo, el cual usado con valor de adverbio es el *si* condicional, como en *si está abierta la puerta, ciérrala* (153 y 178).

3.º Los relativos formales sirven para hacer adjetivas y adverbiales las oraciones (161, 185). Son los mismos percontativos, sin acento ni interrogante; y a veces también son relativos *apenas, según y mientras*, adverbiales.

El *que*, relativo formal, nunca es sustantivo, aun-

que puede estar sustantivado por el artículo: *el que, la que, lo que* (166).

C.—VOCABLOS COORDINANTES O CONJUNCIONES

96. ¿Cuáles son los vocablos coordinantes, llamados también *conjunciones*?—Son los que sirven para unir entre sí dos vocablos o locuciones del mismo oficio gramatical (188).

97. ¿Cuántas clases hay de conjunciones?—Cuatro:

- 1.^a *Copulativas* o unitivas: son *y, ni*.
- 2.^a *Disyuntivas* o separativas: *o*.
- 3.^a *Adversativas*, esto es, opositivas o exclusivas: *mas, pero, sino*.
- 4.^a *Plativas* o deductivas: *luego, pues* (a).

NOTA.—*Mas* y *menos* (átomos) sumando y restando son también conjunciones copulativas.

APENDICE

DE LA INTERJECCIÓN

98. ¿Qué es *interjección*?—Un vocablo con que expresamos los afectos del ánimo. Tales son *¡ay!, ¡ah!, ¡hola!, ¡oh!*, y otras voces sueltas, como *¡anda!, ¡viva!, ¡canastos!*, que así usadas no significan lo que suenan.

(a) *Luego* puede ser también adverbio de tiempo, y *pues* adverbio relativo de causa.

LIBRO SEGUNDO

SINTAXIS

99. ¿Qué es *Sintaxis*?—El tratado de la oración gramatical.

100. ¿Qué es *oración*?—La composición de un sujeto con algo que se refiere a su existencia, verbigracia: *Dios está en todo lugar*.

101. ¿Qué vocablo se refiere a la existencia?—Solamente el verbo. El modo actual se refiere a la existencia real; el modo potencial a la existencia posible.

102. ¿Cuántas caras tiene una oración?—Dos: una a la composición real significada; otra al entendimiento que forma dicha composición.

103. ¿Cómo se divide la *Sintaxis*?—En real y lógica.

a) *Sintaxis real* es el tratado de la composición material de la oración.

b) *Sintaxis lógica* es el tratado de la oración como signo de las operaciones mentales.

SECCION 1.^a

SINTAXIS REAL

104. ¿Qué nombres toman las palabras al unirse en oración?—El del oficio que en ella desempeñan. Estos oficios son seis: sujeto, predicado, término, atributo, predicativo y complemento.

105. ¿Qué es *sujeto*?—La persona o cosa de quien se dice algo.

106. ¿Qué es *predicado*?—Lo que se dice del sujeto. El predicado esencial es el verbo; el predicado total es el verbo con todo lo que le acompaña. Así en la oración *Dios está en todo lugar*, el sujeto es *Dios*; todo lo demás es predicado.

107. ¿Qué es *término*?—La persona o cosa que directamente recibe la acción del verbo transitivo. Así en *Dios nos ve*, *nos* es el término del verbo *ve* (117).

108. ¿Qué palabras pueden ser sujeto, y término? Solamente el sustantivo, o algo que esté sustantivado.

109. ¿Qué es *atributo*?—Lo que se agrega al sustantivo para diferenciar o explicar el sujeto significado por él. En *la blanca nieve del Guadarrama*, *blanca* es atributo explicativo de *nieve*, porque toda nieve es blanca; *del Guadarrama* es atributo diferencial, pues no toda nieve es del Guadarrama.

110. ¿Qué es *predicativo*?—El atributo que se refiere al sujeto o al término mediante el verbo. En

me creyeron muerto y estaba vivo, *muerto* es predicativo del término *me*; *vivo* lo es del sujeto *yo* oculto.

111. ¿Qué es *complemento*?—Todo lo que se añade al verbo o al adjetivo para limitar o modificar su significado. En *mañana voy a Madrid en el tren* hay tres complementos.

112. ¿Qué es *concordancia*?—La conveniencia del adjetivo y del verbo con el sustantivo que les sirve de sujeto.

113. ¿En qué concuerdan estas cosas?—El adjetivo toma el género y el número del sustantivo; y el verbo toma el número y la persona del sujeto, como se ve examinando este ejemplo: *Vosotras sois aplicadas*.

LAS ORACIONES EN CASTELLANO

114. ¿Cuántas clases de oraciones hay?—Cuatro: de verbo sustantivo, de activa, de pasiva y de voz media, según es el verbo.

115. ¿Cómo se clasifican y definen los verbos?

a) Verbo *sustantivo* es el verbo *ser*, que significa la esencia como si estuviese en movimiento.

b) Verbo *activo* es el que significa algo como saliendo del sujeto, v. gr.: *hacer*, *venir*. El sujeto del verbo activo se llama *agente*.

c) Verbo *pasivo* es el que significa algo como entrando en el sujeto, por ejemplo, *ser hecho*. Este sujeto se llama *paciente*.

d) Verbo *medio*, o de voz media, es el que signi-

fica algo como haciéndose dentro del sujeto, sin salir ni entrar, v. gr.: *dormirse*. Lleva siempre uno de los pronombres *me, te, se, nos, os*.

116. ¿Qué oraciones se forman con el verbo *ser*?

1.º Las *primeras* constan de sujeto, verbo y predicativo, por ejemplo: *Llena eres de gracia*; las *segundas* no llevan predicativo, v. gr.: *El Señor es contigo*.

2.º Con la 3.ª persona de singular se forman alguna vez oraciones *impersonales*, como *era de noche, a ti es a quien llamo*.

ORACIONES PERSONALES DE ACTIVA

117. ¿Cómo se divide el verbo activo?—En transitivo e intransitivo. Es *transitivo* si puede llevar término, como *vender, cortar, poder*; *intransitivo* si no puede llevar término, como *estar, salir*.

118. ¿Qué oraciones se forman con el verbo activo?

1.º Las transitivas constan de sujeto y verbo transitivo; y si son primeras llevan término, por ejemplo, *Dios hizo el mundo* (1.ª) *Tú leías* (2.ª) Si el término es de cosa animada, o si hay que evitar ambigüedad, suele llevar la preposición *a*, verbigracia: *Honrad a vuestros padres*.

2.º Las intransitivas constan de sujeto y verbo intransitivo, y muchas pueden llevar predicativo, v. gr.: *Vengo cansado*.

ORACIONES IMPERSONALES DE ACTIVA

119. ¿Con qué verbos se forman las oraciones impersonales de activa?

1.º Los que significan acciones propias de personas se usan mucho impersonalmente en 3.ª persona de plural, como *dicen, cuentan, piensan*.

2.º Los verbos *Haber* y *Hacer* en 3.ª persona singular forman oraciones impersonales como estas: *Hay escuela. Hace frío. Ha un mes.*

NOTA.—*Hay* es presente de *Haber*; *ha* puede ser de *Haber* y de *Hacer*.

3.º Hay otros verbos impersonales, como los de los meteoros, *llueve, truena, graniza, amanece*; y *pesar* y *doler* en frases como estas: *Me pesa de ello. Me duele aquí.*

ORACIONES DE PASIVA

120. ¿De cuántas maneras pueden ser las oraciones de pasiva?

1.º *De pasiva impropia*.—Se forman con el verbo *Ser* y el participio concertado con el sujeto. Si son primeras, llevan detrás el agente en ablativo con *de* o *por*, v. gr.: *Fuó socorrido de un ángel, o por un ángel.*

2.º *De pasiva propia*.—Se hacen con un verbo transitivo en 3.ª persona, y la partícula *se*, v. gr.: *Se hizo la casa. Se venden muebles.*

3.º *Impersonales de pasiva propia*.—Se hacen

con la 3.^a persona singular de cualquier verbo activo, y *se*, por ejemplo: *No se manda bien, si no se vive bien*. No pueden llevar predicativo.

Algunas veces estas oraciones, al parecer impersonales, llevan el sujeto en acusativo, como si fuese término, v. gr.: *Al rucio se le tratará bien. Se me alaba. Se las alaba (le, me, las, acusativo)*.

ORACIONES DE VOZ MEDIA, O NI ACTIVAS
NI PASIVAS

121. ¿Qué verbos se usan en la voz media?

1.º Hay algunos usados en sola esta voz, como *arrepentirse, atreverse, dignarse, jactarse, airarse, quejarse*.

2.º Muchos transitivos admiten las tres voces, por ejemplo: *Me llaman Pedro* (activa). *Soy llamado Pedro* (pasiva). *Me llamo Pedro* (media).

La voz media puede ser indirecta, y entonces el pronombre está en dativo, v. gr.: *Me torcí el pie al pisar*.

3.º Frecuentísima es la voz media en los verbos intransitivos, como *Te vas. Me duermo. Nos quedamos. Se murió*.

OTROS USOS DE ME, TE, SE, NOS, OS

122. Además de entrar en la voz media, y del uso del *se* en la pasiva, ¿qué otros oficios tienen estos pronombres?—Cuatro: pueden ser absolutos, reflejos, recíprocos y redundantes.

123. ¿Cuándo son *absolutos*?—Cuando no se refieren al sujeto del verbo. *Se* es siempre dativo; los otros cuatro pueden ser dativos o acusativos. Ejemplo: *Lláname. Nos vieron* (acusativo). *Dame el libro. Te le doy* (dativo).

El *se* en este caso va siempre seguido de *le, la, lo, los, las*, con oficio de término, v. gr.: *Se lo dije. Se las devolví*.

124. ¿Cuándo son *reflejos*?—Cuando en una oración transitiva *se* refieren al sujeto. En la oración refleja directa el pronombre es término, v. gr.: *Yo me amo. Judas se ahorcó*. En la indirecta el pronombre es dativo, por ejemplo: *Fulano se hizo la casa. Me lavaré las manos*.

125. ¿Cuándo son *recíprocos*?—Solamente pueden serlo los plurales *nos, os, se* en oración transitiva mutua, v. gr.: *Los niños se abrazaron* (el uno al otro, oración directa). *Se dieron un abrazo* (indirecta).

126. ¿Cuándo son *redundantes*?—Cuando no hacen ningún oficio de los ya dichos, como en *Blanca me era yo. El Señor se tendrá cuidado*. En este caso son siempre dativos.

SECCION 2.^a

SINTAXIS LÓGICA

Ya hemos visto (núm. 103), qué es la Sintaxis lógica.

127. ¿Qué partes comprende?—Tres: Sintaxis absoluta, Hipotaxis y Parataxis, según que trate de la oración absoluta, de la oración subordinada, o de la coordinación de los vocablos y oraciones.

CAPITULO PRIMERO

SINTAXIS LÓGICA ABSOLUTA

128. ¿Qué es *oración absoluta*?—La que por sí sola expresa acto mental perfecto o imperfecto.

129. ¿De cuántas clases puede ser?—La que expresa acto perfecto puede ser afirmativa o impulsiva: la que expresa acto imperfecto será interrogación o pregunta.

130. ¿Qué es *oración afirmativa*, o afirmación?—La oración en que se dice que algo es o no es, por ejemplo: *Todo se pasa. Dios no se muda.* Puede llevar expreso algún adverbio afirmativo (n.º 93, 1.º), v. gr.: *Si quiero*: pero el *si* va embebido en toda afirmación cierta positiva.

131. ¿Cómo se hace la afirmación?—Con un acto verbal cualquiera sin interrogante. Pero si lleva adverbio de incertidumbre, puede hacerse con una de las cuatro potencias primeras, v. gr.: *Quizá me haya engañado.*

132. ¿Qué es oración *impulsiva*?—La que se endereza a que suceda o no suceda lo que es posible, v. gr.: *No te metas en dibujos.*

133. ¿Qué actos mentales puede significar la oración *impulsiva*?—Seis: imperio, consejo, petición, uso, concesión y deseo.

134. ¿Qué nombre toma la oración *impulsiva* por razón del acto que expresa?—Llámase, respectivamente, *imperativa, hortativa, deprecativa, ejecutiva, concesiva y optativa.*

135. ¿Cómo se hacen estas oraciones?—Con una potencia verbal necesaria, especialmente la presente; y las oraciones imperativas, hortativas y deprecativas no admiten la 1.^a persona de singular. Ejemplos:

a) *Imperativa* (el superior al inferior): *Ve a tal parte y no tardes.*

b) *Hortativa* (el igual al igual): *No te metas en dibujos.*

c) *Deprecativa* (el inferior al superior): *Hágame usted este favor.*

d) *Ejecutiva* (o que hace diciendo): *Toma (al tiempo que le da un bofetón).*

e) *Concesiva* (o que quita lo que estorba): *Vaya bendito de Dios.*

f) *Optativa* (expresiva del deseo): *Dios te bendiga. Usted lo pase bien.*

NOTA.—Algunas veces estas oraciones llevan expreso un vocablo lógico impulsivo (93, 2.^o), como en *¡Hazlo, si. Ojalá lloviese. Así vivas.*

136. ¿Por qué la interrogación y la pregunta son oraciones imperfectas?—Porque toda interrogación pide contestación, y toda pregunta respuesta. El signo de la imperfección es el interrogante.

137. ¿Qué es *interrogación*?—La inquisición de si algo es o no es. Se hace con un acto verbal cualquiera, y a ella no puede contestarse más que *si* o *no*, o cosa equivalente; por ejemplo: *¿Hay escuela?*

138. ¿Qué es *pregunta*?—Una oración con un vocablo percontativo (93, 4.º) Se hace con un acto verbal, y a ella se pueden responder muchas cosas, v. gr.: *¿Qué hora es?* La una, las dos, etc.

NOTA.—La admiración no se distingue de la pregunta sino en el signo, y en que no pide respuesta, por ejemplo: *¡Qué ancho es el mar!*

CAPITULO II

HIPOTAXIS

139. ¿Qué significa *Hipotaxis*?—Subordinación.

140. ¿Qué es oración *subordinada*?—La que hace oficio de sustantivo, de adjetivo o de adverbio en otra oración que respecto de ella se llama *principal*.

141. ¿Cómo se subordinan las oraciones?—Las oraciones con verbo finito se subordinan mediante un vocablo relativo (95) que les da el oficio que de suyo no tienen.

Pero las oraciones en modo formal, se subordinan *sin* relativo; porque el infinitivo es nombre, el participio es adjetivo y el gerundio es adverbio.

142. ¿Cómo se dividen los tiempos del verbo en la oración principal?—En primarios y secundarios.

Primarios son los presentes y futuros con sus compuestos.

Secundarios son todos los demás.

143. ¿Qué relaciones puede tener la acción del verbo subordinado con el del principal?—Puede ser simultánea, anterior o posterior a ella (v. nota 55).

144. ¿Cuáles son las reglas del tiempo en el verbo subordinado?—Las tres siguientes:

<i>Lo simultáneo...</i>	}	De t. p. (tiempo primario) se pone en presente.
		De t. s. (tiempo secundario) se pone en asistente.
<i>Lo anterior.....</i>	}	De t. p. se pone en pretérito o antepresente.
		De t. s. se pone en preasistente.
<i>Lo posterior.....</i>	}	De t. p. se pone en futuro.
		De t. s. se pone en futurible.

§ 1.º—ORACIONES SUSTANTIVAS

145. ¿Qué oraciones pueden ser *sustantivas*?—Los infinitivos sin preposición, y toda clase de oraciones absolutas.

146. ¿Qué oficios puede tener una oración sustantiva?—Todos los de un nombre cualquiera.

A.—INFINITIVOS

147. ¿Qué es el infinitivo?—El infinitivo es siempre nombre, y como tal puede llevar artículo y adjetivos masculinos en singular.

Pero juntamente puede ser verbo, y como tal puede llevar sujeto, término y adverbios; v. gr.: *El decirlo tú me causa admiración*. Tú sujeto, lo término de *decir* en cuanto verbo; en cuanto nombre lleva el artículo *él* y es sujeto del verbo principal *causa*.

148. ¿En qué caso se pone el sujeto del infinitivo? Naturalmente pide estar en nominativo, como en el ejemplo anterior; pero cuando el infinitivo es término del verbo principal, su sujeto se pone en acusativo directo, por ejemplo: *Te ví salir*. *La oigo cantar*.

149. ¿A qué equivale el infinitivo simple?—El infinitivo simple es simultáneo de cualquier tiempo, por lo cual se resuelve en presente o asistente, según la 1.^a regla de los tiempos (144). *Oigo cantar las aves* = que cantan. *Oí cantar* = que cantaban. *Bueno será estar aquí* = que estemos. *Bueno sería estar* = que estuviésemos.

150. ¿A qué equivale el infinitivo anterior?—Este es anterior de cualquier tiempo, y por tanto se resuelve según la 2.^a regla de los tiempos (144). *Creo haber dicho* = que dije o he dicho (según los casos). *Creí haber dicho* = que había dicho.

B.—ORACIONES CON VERBO FINITO

151. ¿Cómo se sustantivan las oraciones afirmativas e impulsivas?—Con el relativo actual *que* (95, 1.º), sin cambiar el modo del verbo, pero guardando siempre las reglas de los tiempos. (Ejemplos en el número 95, 1.º y en el 149 y 150).

152. ¿Qué son oraciones explicativas de vocablo indefinido?—Las sustantivas con *que* detrás de *tal*, *tanto*, *tan*, *de modo*, *de suerte*, etc.; v. gr.: «Iba *tan* ligero *que* no se le veían los pies». «No hay hombre *tan* malo *que* no tenga algo bueno».

153. ¿Cómo se sustantivan las interrogaciones?—Con el relativo potencial *si*, v. gr.: «Mira *si* está cerrada la puerta». La absoluta sería: ¿*Está cerrada la puerta?*

154. ¿Cómo se sustantivan las preguntas?—Sin relativo ni interrogante, aunque algunas admiten el relativo actual *que*. Por ejemplo: «Le preguntaron *dónde* tenía el dinero» (o *que dónde tenía*).

155. ¿Qué es de notar en las preguntas subordinadas?

1.º Que frecuentemente se ponen en infinitivo cuando el sujeto de ambos verbos es uno mismo, v. gr.: *No sé qué hacer*. *Buscaba dónde pasar la noche*. *No hay por qué arrojar el espejo*.

2.º Que hay casos en que el percontativo puede interpretarse como relativo, por ejemplo: «No tengo con *qué* (o con *que*) pagar la casa».

3.º Que es frecuente la resolución del perconta-

tivo en relativo con artículo, v. gr.: «Ya sabes *con qué* lealtad te serví» = «Ya sabes la lealtad *con que* te serví».

4.º Que en este caso, si el relativo lleva preposición, ésta puede anteponerse al sustantivo, v. gr.: Ya sabes *con* la lealtad *que* te serví.

C.—ORACIONES SUSTANTIVAS CON PREPOSICIÓN

156. Si a un infinitivo, o a una oración sustantiva con *que* o *si*, se antepone una preposición cualquiera, ¿qué sucede?—Que dicha oración queda convertida en adjetiva o adverbial, del mismo modo que los casos relativos del nombre (88).

Ejemplos. «Ya es tiempo *de segar* (o *de que seguemos*) el trigo». (Aquí son oraciones adjetivas del nombre *tiempo*).

«Le castigaron *por robar* (o *porque robaba*)». (Oración adverbial).

«Voy *por si* puedo ayudarte». (Oración adverbial).

§ 2.º—ORACIONES ADJETIVAS O ATRIBUTIVAS

157. ¿Cuál es la forma verbal adjetiva?—El participio, el cual puede ser verbo y resolverse en oración adjetiva.

158. ¿A qué voz pertenece el participio?

1.º Unido al auxiliar *Haber* es activo, sin género ni número, y puede llevar término si es de verbo transitivo (118, 1.º)

2.º En la pasiva impropia, v. gr.: *Soy amado*, es pasivo y puede llevar ablativo agente (120, 1.º)

3.º En los verbos intransitivos es activo o medio, como *caído, muerto*.

4.º En los transitivos es pasivo o medio, verbi-gracia: *Escrito, condenado*. Pero hay algunos que a veces se toman como activos, v. gr.: *Hombre sufrido*, esto es, *que sufre*.

159. ¿Cómo se resuelve en oración el participio unido al nombre?—La acción significada por el participio es anterior a la del verbo principal: por tanto se resuelve según la 2.ª regla de los tiempos en oración pasiva, media o activa, con el relativo adjetivo *que*. Así *árbol caído* es que ha caído o se ha caído, o se cayó, etc. (144).

160. ¿Qué es oración *atributiva*?—La que sirve de atributo a un sustantivo llamado *antecedente* del relativo subordinante.

161. ¿Qué relativos lleva esta oración?—Uno de estos cinco formales: *quien, que, cuyo, cual, cuanto* (95, 3.º)

162. ¿Cuántas especies hay de oraciones atributivas?—Dos: diferenciales y explicativas, como los atributos (109).

163. ¿Qué es oración *diferencial*?—La que limita la extensión del antecedente, v. gr.: «El niño *que enreda* no es aplicado». Admite todos los actos y potencias verbales.

164. ¿Qué es oración *incidental* o *explicativa*?—La que no limita la extensión de su antecedente,

por lo cual debe llevar coma antes del relativo, verbigracia: «El diablo, *que no duerme*, metió la pata». No admite las potencias contingentes del verbo.

165. ¿Qué valores tienen estos relativos?—Dos, uno mirando al antecedente, y otro mirando a su oración propia. Así en el ejemplo anterior *que* es adjetivo de *diablo*, y pronombre sujeto de *duerme*.

166. ¿Qué valor tienen estos relativos mirando a su antecedente?—El de adjetivos; pero muchas veces están sustantivados, y es necesario distinguir.

1.º En la sustantivación propia no hay antecedente. Los relativos que así pueden sustantivarse son *que* y *cual* con el artículo neutro, *cuanto* sin artículo, y quedan convertidos en nombres, por ejemplo: «*Lo que dices* es cierto». «*Cuanto ves* es mío».

2.º En la sustantivación impropia está oculto el antecedente, y los relativos se hacen pronombres. Los que así pueden sustantivarse son *quien* sin artículo, *que* y *cual* con el artículo genérico. Ejemplos: «*A quien* Dios se la dé, San Pedro se la bendiga». «*El que* siembra vientos, recoge tempestades». «*Llegamos* al puerto de Barcelona, en *el cual* había muchos barcos».

167. ¿Qué valor tienen estos relativos dentro de su oración?

1.º Los que llevan nombre consiguiente son adjetivos, v. gr.: «*Allí vive* un tabernero *cuya fe* hace milagros cada día». «*Cuántas* son las *cabezas*, tantos son los pareceres».

2.º Los que no llevan nombre consiguiente son pronombres, v. gr.: «*A quien Dios se la dé, etc.*» (los ejemplos del número anterior).

3.º Los propiamente sustantivados son nombres, por ejemplo: «*Cuanto ves es mío*».

§ 3.º—ORACIONES ADVERBIALES
O COMPLEMENTARIAS

168. ¿Qué es oración adverbial?—La que sirve de complemento a la principal (111).

169. ¿Cómo se forma?—De tres maneras:

1.ª Con el gerundio.

2.ª Con una oración sustantiva en ablativo absoluto.

3.ª Con un adverbio formal relativo (95, 3.º)

A.—EL GERUNDIO

170. ¿Qué es el *gerundio*?—El ablativo del infinitivo en cuanto nombre; pero en cuanto verbo puede llevar sujeto en nominativo o acusativo directo (148), y lo demás que puede acompañar al verbo.

171. ¿Qué valores tiene el gerundio?—Respecto de la oración principal siempre es adverbio: respecto de su sujeto, cuando le lleva, es atributo explicativo, como todo verbo.

172. ¿Qué tiempo consignan los gerundios?—El simple es simultáneo, y el compuesto es anterior de cualquier tiempo, v. gr.: *Estudiando se aprende,*

aprendía, aprendí, aprenderé, etc. No hay gerundio posterior.

173. ¿Qué significa el gerundio con la preposición *en*?—Causa cuyo efecto es inmediato, por ejemplo: «*En rebuznando yo, rebuznaban todos los asnos del pueblo*».

174. ¿Qué se infiere de estos principios?

1.º Que es malo todo gerundio cuyo sujeto esté en caso relativo, v. gr.: «Fue herido por una bomba *cayendo* de un avión».

2.º Que también es malo todo gerundio diferencial del sujeto, por ejemplo: «Es un hombre *hablando* bien» (= que habla). «Real orden *prohibiendo*».

3.º Que lo es igualmente todo gerundio usado como posterior, v. gr.: «Se cayó del caballo *matándose*», en lugar de *cayéndose se mató*.

175. ¿Cómo se resuelve el gerundio?—En infinitivo con preposición, o en oración con relativo adverbial, guardando siempre las reglas de los tiempos (144). Así: «*En saliendo* el sol, todo se alegra», puede convertirse en *Al salir el sol*, o *cuando sale*, o *al punto que sale*.

B.—EL ABLATIVO ABSOLUTO

176. ¿Qué es el *ablativo absoluto*?—Un sustantivo, o una oración sustantiva sin preposición, pero con un atributo (generalmente participio), que se entienden estar en ablativo por no ser sujeto ni término de verbo, por ejemplo: «*Muerto el perro*, se

acabó la rabia». «Todos creían que, *vivo Anibal*, no habría paz».

177. ¿Qué se añade a las oraciones con *que* en ablativo?—Un participio, por ejemplo, *dado, puesto, supuesto, visto, sabido, no obstante*, etc.; verbigracia: «*Puesto* que solas estamos, ese retrato veamos» (Calderón).

178. ¿Qué es oración *condicional*?—La interrogación sustantiva en ablativo absoluto con el *si* condicional, v. gr.: «*Si está abierta la puerta*, ciérrala» (95, 2.º) No lleva atributo alguno. La condición se llama también *antecedente, hipótesis y prótasis*: la oración principal, *consiguiente y apódosis*.

179. ¿De cuántas maneras es la condición?—De tres:

a) Condición *real* es la que se supone concedida por el oyente.

b) *Posible* es la que puede realizarse en lo futuro.

c) *Imposible* es la que no puede realizarse, o la que fue posible en el tiempo pasado.

180. ¿Qué tiempos piden estas oraciones?

1.º La condición real se pone en modo actual, v. gr.: «*Si quieres tener paz*, ten paciencia». (Se supone que quieres la paz).

2.º La condición posible se pone en potencia futura; el consiguiente en acto futuro o potencia presente. Ejemplo: «*Si te faltare algo*, avísame». El vulgo suele poner esta condición en acto presente: *si te falta*.

3.º La condición imposible se pone en potencia

asistente con valor de futurible; la apódosis llevará acto futurible, v. gr.: «¡Qué diría un perro, *si hablase!*»

También puede ponerse el policrono en ambos miembros, mejor que en uno solo: *¡qué dijera..., si hablara!* (60).

181. ¿Pueden ponerse en ablativo absoluto las preguntas?—Sí, señor; anteponiendo un participio, por ejemplo: «Averiguado *en qué día* cae la Pascua»; y resuelto el percontativo en relativo, se puede también decir: *Averiguado el día en que...* o *averiguado en el día que...* (155, 3.º y 4.º)

C.—CON RELATIVO ADVERBIAL

182. ¿Cuándo es adverbio relativo el *que*?—Cuando su antecedente es un adverbio, o un caso relativo con valor adverbial; v. gr.: *antes que, después que, ya que, así que, siempre que; al punto que, en cualquier parte que, al lado que*. El conjunto puede llamarse *locución adverbial relativa*, y forma oración adverbial, por ejemplo: «*Antes que te cases*, mira lo que haces».

183. ¿Qué valor tiene el *que* comparativo?—El mismo que su antecedente. Ejemplos:

«*Hace más que puede*»: *que* es adjetivo sustantivado neutro, término de *puede*, como *más* lo es de *hace*.

«*Hay más días que longanizas*»: *que* adjetivo de *longanizas*, como *más* lo es de *días*.

«*Más dulce que la miel*»: *que* adverbio del suplicado dulce, como *más* lo es del expreso. (Se entiende: *que dulce es la miel*).

184. ¿Qué valor tiene el *que* con preposición?— El de sustantivo, o el de adjetivo sustantivado, porque la preposición es siempre sustantivadora de su término (89). Ejemplos: «*Sali sin que me vieses*» (*que* es el relativo actual). «*La casa en que habitas*» (*que* es adjetivo sustantivado).

Mas el conjunto de preposición y *que* no es sustantivo (88); y así la primera oración es adverbio de *sali* (156); la segunda es adjetiva de *casa*, pero *en que* es adverbio de *habitas* (167).

185. ¿Cuáles son los otros relativos adverbiales? *Donde*, *cuando*, *como*, *cuan*, *aunque*; alguna vez *cual*, *cuanto*, *apenas*, *según*, *mientras*, *pues*.

186. ¿Cuáles son los antecedentes de estos relativos?

1.º El de *donde* es *allí*; el de *cuando*, *entonces*; el de *como*, *así*; el de *cuan*, *tan*; el de *cual*, *tal*; el de *cuanto*, *tanto*, todos adverbiales, y muchas veces van ocultos.

2.º En *aunque* el *aun* parece ser antecedente del *que*.

3.º Los otros cuatro se resuelven en adverbio o participio y *que*: *apenas* = al instante que; *según* = al modo que o al paso que; *mientras* = en tanto que; *pues* = puesto que.

187. Ponga usted ejemplos de oraciones con estos relativos.

—*Donde* las dan, las toman. *Cuando* yo salía, tú entrabas. Corría *como* un gamo (corre). *Tan* temeroso de su daño, *cuan* amigo de su provecho. Piaba *cual* (pía un) gorrión. *Cuanto* más hablas, menos lo entiendo.

Aunque no queda muy rico, ya tiene para ir tirando. *Apenas* me ve, corre a mí. *Según* dicen, está enfermo. Andamos *mientras* vivimos. Loco debo de estar, *pues* no soy santo.

CAPITULO III

PARATAXIS

188. ¿Qué significa *Parataxis*?—Coordinación.

189. ¿Qué es *coordinar* en Gramática?—Unir dos o más elementos del mismo oficio gramatical, por ejemplo, dos oraciones, dos sujetos, dos verbos, dos complementos, etc. (96).

190. ¿Cuál es la materia y la forma de la coordinación?—La materia son los elementos coordinados: la forma los vocablos coordinantes, que son las conjunciones (96).

191. ¿De cuántas clases es la coordinación por su materia?—De dos: total o absoluta, y parcial o relativa.

192. ¿Cuál es la coordinación total?—La de dos oraciones absolutas, v. gr.: «Toda la vida es sueño, y los sueños sueños son».

193. ¿Cuál es la parcial o relativa?—La de dos elementos referidos a un tercero, por ejemplo, dos

sujetos de un verbo, o dos atributos de un sujeto, o dos verbos con un sujeto, o con un término.

194. ¿De cuántas maneras es la coordinación por su forma?—De cuatro: copulativa, disyuntiva, adversativa e ilativa (97).

195. ¿Qué es de advertir en la coordinación de dos sujetos con un atributo?—Si el atributo es predicativo, éste concertará con aquéllos en plural y en el género más digno, v. gr.: «El vicio y la virtud son *contrarios*».

Si el atributo no es predicativo, puede concertar con el nombre inmediato, v. gr.: «*Su antigua victoria y palma*».

196. ¿Qué es de notar en la coordinación de dos sujetos a un verbo?—Este concertará con ellos en plural y en la persona más digna, v. gr.: «*Tú y yo nos entendemos*». Pero en 3.^a persona puede concertar con el inmediato, por ejemplo: «*Su destreza y valor me asombraba*».

Si los sujetos son dos oraciones sustantivas, el verbo se pone siempre en singular, v. gr.: «*Bueno es que estudies y que aprendas*».

197. ¿Cómo se hace la coordinación *copulativa*? Con la conjunción *y*, la cual se cambia en *e* delante de *i*, v. gr.: «*Juan e Isidro*». Si el segundo elemento es negativo, se usa *ni* o *y no*, por ejemplo: «*No teme ni debe*».

Es frecuente omitir la conjunción *y* cuando los elementos coordinados son tres o más; y rara vez conviene expresarla si no es delante del último.

198. ¿Cómo se hace la coordinación *disyuntiva*?
Con la conjunción *o*, la cual se cambia en *u* delante de *o*, v. gr.: «Seis *o* siete; siete *u* ocho».

199. ¿Cómo se hace la coordinación *adversativa*?
Con *pero* y *mas*; y detrás de negación *sino* y alguna vez *antes*. Ejemplos: «Es bueno, *pero* no aprovecha». «Es listo, *mas* no estudia». «No era grande, *sino* pequeño». «No me agrada, *antes* lo aborrezco».

200. ¿Cómo se hace la coordinación *ilativa*?—
Con *luego* o *pues*, v. gr.: «Es hombre, *luego* es racional». «¿Han dado las doce?» Sí. *Pues* a comer (vamos).

NOTA.—Todas las conjunciones son átonas.

LIBRO TERCERO

ORTOLOGIA

201. ¿Qué partes comprende la Ortología?—Tres. Fonética, Prosodia, Silábica. La *Fonética* trata de las letras; la *Prosodia*, del acento; la *Silábica*, de las sílabas.

§ 1.º—FONÉTICA

202. ¿Cómo se dividen las letras?—En vocales y consonantes. Las vocales son *a, e, i, o, u*; consonantes todas las demás.

203. ¿Cómo se dividen las vocales?—En fuertes y débiles: fuertes son *a, e, o*; débiles *i, u*.

204. ¿Cómo se dividen las consonantes?—En mudas y líquidas. Las mudas son de tres clases:

- { Labiales: *b, v, f, m, p*.
- { Dentales: *d, t, z* y *c* suave.
- { Gutturales: *g, j, k, q* y *c* fuerte.

Líquidas son la *l* y la *r*. Además, la *ch*, *ll*, *ñ* y *y* (*ye*) son letras palatales o palatizadas; la *s* y la *x*, silbantes.

205. ¿Qué enseña la *Ortografía*?—El uso debido de las letras y demás signos en la escritura.

206. ¿En qué consiste la dificultad de la Ortografía?—En que pueden confundirse en el sonido varias letras: tales son la *b* con la *v* (ubé); la *c* suave con la *z*; la *c* fuerte con la *q*; la *g* fuerte con la *j*; la *s* con la *x*. Además en el uso de la *h*, que no suena.

207. ¿Cuál es la mejor regla de ortografía?—La imitación de lo bien escrito. También ayuda esta otra: «Las palabras derivadas se escriben con las mismas letras que las primitivas; así *ovillo*, de *huevo*; *gemido*, de *gemir*; *ajero*, de *ajo*.

208. Reglas de la *B* y la *V*.

—Solas dos reglas generales pueden darse:

1.^a Se escribe *b* antes de consonante y en la terminación *aba* del asistente de los verbos, v. gr.: *Co-braba*.

2.^a Se escriben con *v* las terminaciones *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ivo* en los adjetivos, exceptuado *árabe*.

NOTA.—Por costumbre se escribe *m* en lugar de *n* antes de *b* y *p*, como en *tromba* y *trompo*.

209. Reglas de la *C*, *Z* y *Q*.

1.^a La *c* suena siempre como *k*, excepto en las sílabas *ce*, *ci*; pero estas sílabas pueden escribirse con *z* en palabras griegas, como *zizaña*, *Zenón*.

2.^a *Que*, *qui* se escriben siempre con *q*; pero en algunas voces extranjeras se suele usar la *k* en vez de *c* o *qu*, por ejemplo, *kilo*.

210. Reglas de la *G*, *J* y *H*.

1.^a *Gue*, *gui* llevan la *u* muda (como *que*, *qui*);

para sonar la *u* debe llevar crema (o dos puntos encima), *güe, güi*.

2.^a *Ge, gi* suenan lo mismo que *je, ji*; mas no hay regla fácil para su escritura. Con *g* se escriben solamente las palabras que llevan esta letra en su origen latino o griego, como *coger, agitar, Geografía*.

3.^a Con *h* inicial se escriben los diptongos *ie, ue*, como *hierro, hueco*, y los verbos *Haber* y *Hacer*.

211. *Letras líquidas y silbantes*.

1.^a La *rr* sólo puede usarse entre dos vocales, como *hierro*.

2.^a La *r* tiene sonido de *rr* en principio de palabra, y detrás de *l, m, n, s, z*, como en *roca, Israel, honra*.

3.^a La *x* sólo se usa en la partícula componente *ex*, v. gr.: *exponer*, y en algunas palabras que la tienen en su origen, como *examen, laxo*.

212. ¿Qué palabras se escriben con inicial mayúscula?—La primera de un período; los nombres propios y los apellidos; los tratamientos y títulos de las personas constituídas en dignidad, y algunas otras que enseñará el uso.

§ 2.º—PROSODIA

213. ¿Qué es *acento prosódico*?—El mayor esfuerzo con que se pronuncia alguna letra o sílaba: así en *silaba* el acento está en la sílaba *si*. Su signo en la escritura se llama *acento gráfico*.

214. ¿Qué es *tónico y átono*?—Tónico es lo que

lleva acento prosódico; átono lo que no le lleva.

215. ¿Cómo se dividen las palabras tónicas?—En agudas, llanas y esdrújulas, según tengan el acento en la última sílaba, como *celebré*; en la penúltima, como *celébre*; o en la antepenúltima, como *célebre*.

216. ¿Cuáles son las reglas generales del acento? Seis.

1.^a Se acentúa gráficamente toda palabra esdrújula.

2.^a Las terminadas en vocal, en *s* o *n*, son llanas, como *planto*, *plantaras*, *plantaran*. Por consiguiente se acentuarán cuando son agudas, como *plantó*, *plantarás*, *plantarán*.

3.^a Las terminadas en consonante distinta de *s* y *n* son agudas, como *cartel*, *feliz*, *cenit*. Por consiguiente llevarán acento cuando son graves, como *cárcel*, *cáliz*, *mártir*.

4.^a Toda vocal débil junto a una fuerte es átona, como en *diez*, *seis*, *feudo*, *fuego*. Por consiguiente se acentuará cuando sea tónica, como en *María*, *Láinez*, *vacío* (nombre y adjetivo, no verbo).

5.^a Cuando hay dos débiles juntas, la primera es átona, como en *juicio*. Se acentuará si fuere tónica, como en *Túy*.

6.^a Dos vocales fuertes juntas se consideran como si fuesen dos sílabas, aunque alguna vez son diptongo, v. gr.: *Aéreo*, *Guipúzcoa*, que son voces llanas, y se acentúan como si fuesen esdrújulas.

217. ¿Qué es de notar acerca de la prosodia de los pronombres?

1.º Se acentúan gráficamente *mi, tú, él, sí*, para distinguirlos de *mi, tu* (posesivos), *el* (artículo) y *si* (relativo). También se acentúan *éste, ése, aquél* sustantivados.

2.º Los dativos y acusativos de los pronombres se llaman *proclíticos* si van delante del verbo: se escriben separados y son átonos, por ejemplo, *me voy, te digo, los quiero*.

Si van detrás, se llaman *enclíticos* o sufijos: se escriben unidos al verbo, y son tónicos si la sílaba precedente es átona, por ejemplo: *Quiérolos, cayóseme*.

3.º Todo verbo polisílabo con sufijo llevará acento gráfico, excepto si es imperativo plural o infinitivo, v. gr.: *miradme, mirarte*. Si el verbo lleva dos sufijos se acentúa siempre, como en *ponérmele*.

218. ¿Son tónicos los posesivos apocopados *mi, tu, su*?—De suyo lo son, pero su acento se oscurece cuando van detrás de sílaba tónica. Así *mi* suena más en *mi hijo* que en *¡ay mi hijo!*

219. ¿Qué es de notar respecto de los verbos?

1.º Que en el presente hacen tónica la *i* los polisílabos siguientes en *iar*: *ampliar, averiarse, contrariar, chirriar, descarriar, espurriar, extasiarse, gloriarse, *grafiar, hastiar, rociar, variar, vidriar, zurriar*.

2.º Que por el contrario, son tónicos en la vocal anterior *afiliar, agriar, ansiar, auxiliar, conciliar, expatriar, paliar, rumiar y vaciar*. No se dirá, pues, *yo concillo* o *yo vacio*, sino *concilio* y *vacio*.

§ 3.º—SILÁBICA

220. ¿Qué es *silaba*?—Lo que se pronuncia en un solo tiempo.

221. ¿Qué es *diptongo*?—Una silaba que consta de dos vocales. Si consta de tres se llama *triptongo*, como en *sa-ciáis*.

222. ¿Qué es *azeuxis*?—La concurrencia de dos vocales que deben pronunciarse separadas, como en *ma-es-tro*.

223. ¿Cómo son las palabras por razón de las sílabas?

Monosilabas son las de una sola, como *luz*;

Disilabas las de dos, como *luces*;

Trisilabas las de tres, como *lucero*;

y en general *polisilabas* las de dos o más.

224. +¿Qué reglas hay para saber si dos vocales contiguas forman diptongo o azeuxis?—Algunas pueden darse:

1.ª Es diptongo toda combinación de vocales átonas, o de fuerte tónica seguida de débil atona, v. gr.: *cae-ré*, *cria-tu-ra*, *lau-da-ble*, *ai-re*, *plei-to* (sin excepción).

2.ª Es azeuxis toda combinación de vocal tónica con fuerte átona, como en *ca-er*, *lo-ar*, *ca-e*, *lo-a*, *cri-o*, *gradú-o*, *a-i-ra*, *la-úd*, *cre-i-mos*.

3.ª *Uá*, *uó* son azeuxis detrás de consonante no gutural, v. gr.: *pun-tu-al*, *su-a-ve*, *gra-du-ó*: detrás de consonante gutural son diptongos, como en *cua-tro*, *guar-da*, *Juan*, *san-ti-guó* (sin excepción).

4.^a La combinación tónica de dos débiles casi siempre es azeuxis, como en *des-tru-ir*, *Tú-y*, *o-ri-un-do*.

5.^a Las combinaciones *ia*, *ie*, *io*, *ue* son azenxis cuando proceden de otra azeuxis, v. gr.: *en-vi-a-mos*, *en-vi-e-mos*, *en-vi-ó*, (del presente *envío*); *gra-du-e-mos* (de *graduó*), *in-flu-en-cia* (de *influir*). También en palabras compuestas, como *cari-ancho*, *semi-eje* (sin excepción).

Otras reglas más particulares son para estudios superiores.

225. ¿Cómo se dividen las palabras en fin de renglón?—De manera que nunca se separen las letras que forman una sílaba: así se dividirán *po-e-ta* y *poe-tisa*, no *po-etisa*, porque *poe* es diptongo (224, 1.^a)

226. ¿Qué son *figuras de dicción*?—Las alteraciones en las letras o sílabas de una palabra. Las más permitidas son éstas:

a) La *aféresis*, o supresión al principio de palabra, v. gr.: *Mero* por *Baldomero*.

b) La *apócope* o supresión al fin de palabra, v. gr.: *tu*, *tan*, por *tuyo*, *tanto*; *Mari* en vez de *María*.

c) La *sinalefa* entre elementos componentes, v. gr.: *del*, *estotro*, en lugar de *de el*, *este otro*.

APÉNDICE

VERBOS IRREGULARES

227. ¿Qué es irregularidad en el verbo?—Cualquiera alteración en la radical o en la terminación (a).

228. ¿Cuántas son las irregularidades?—Fuera de algunas particulares, pueden todas reducirse a siete (b).

(a) No es irregularidad el cambio de consonantes exigido por la pronunciación; ni el de la *i* en *y* entre dos vocales o al principio de dicción; ni la adición de la *h* antes del diptongo *ue* inicial: por ejemplo, *cuezo*, *unjo*, *toque*, *oyendo*, *yerro*, *huelo*, en vez de *cueco*, *ungo*, *toce*, *oiendo*, *ierro*, *uelo*.

(b) Los verbos irregulares en castellano son muchos, y la mayor dificultad está en que no pocos de la 2.^a y 3.^a conjugación admiten más de una irregularidad, y a veces en una misma inflexión: así en *riñendo* (en vez de la forma regular *reñendo*) hay dos irregularidades, la 3.^a y la 5.^a A los niños que hayan de pasar a la segunda enseñanza se los debe adiestrar lo mejor posible en la conjugación de verbos irregulares.

CUADRO DE LAS

SIETE IRREGULARIDADES

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a
<i>Presente.</i>	riego. riegas. riega. riegan.	tengo.	pido. pides. pide. piden.				
<i>Preterito.</i>		 pidió. pidieron. sintió. sintieron. tañó. tañeron.	tuve. tuviste. tuvo. tuvimos. tuvisteis. tuvieron.	
<i>Futuro. Futurible.</i>							tendré... tendría...
<i>Potencia imperativa.</i>	riega tú.		pide tú.				
<i>Optativa.</i>	riegue. riegues. riegue. rieguen.	tenga. tengas. tenga. tengamos. tengáis. tengan.	pida. pidas. pida. pidamos. pidáis. pidan. sintamos. sintáis.			
<i>Asistente. Futura. Polícrono.</i>			pidiese... pidiere... pidiera...	sintiese... sintiere... sintiera...	tañese... tañere... tañera...	tuviese... tuviere... tuviera...	
<i>Gerundio.</i>			pidiendo.	sintiendo.	tañendo.		

229. ¿En qué consiste la primera irregularidad? En que la *e* o la *i* de la radical, cuando es tónica (o acentuada), se cambia en el diptongo *ie*; y la *o* en el diptongo *ue*. Así diremos *riego, riegas, riegue*, de *regar*; *ruego, ruegas, ruegue*, de *rogar*; *adquiero, adquieres, adquiera*, de *adquirir*. También el verbo *jugar* cambia la *u* en *ue*: *juego, juegas, juegue* (a).

NOTA.—Los verbos en *ar*, excepto *dar, andar* y *estar*, no admiten otra irregularidad. Véase el catálogo al fin.

230. ¿En qué consiste la segunda irregularidad? En añadir o cambiar una consonante en la radical, cuando la terminación comienza con *a* o con *o*; verbigracia: *crezco*, de *crecer* (en vez de *crezo*); *hago*, de *hacer* (en lugar de *hazo*).

Esta irregularidad sólo se halla en la 1.^a persona del acto presente, y en todas las de la potencia presente optativa.

Tienen esta irregularidad: 1.^o, todos los verbos en *ecer*; 2.^o, los presentes de la 2.^a *quepo, caigo, conozco, hago, nazco, pazco, plazco, pongo, tengo, traigo, valgo, yazco*; 3.^o, los de la 3.^a *digo, oigo, salgo, vengo, luzco, -duzco* y *-uyo* (b).

231. ¿En qué consiste la tercera irregularidad?— En cambiar en *i* la *e* radical siempre que la termina-

(a) Nótese que *enjuagar* no es compuesto de *jugar*.

(b) Los presentes regulares serían *cabo, cao, conozo, nazo, pazo, plazo, pono, teno, trao, valo, yazo; dexo, oo, salo, veno, luso, duzo*, no. En el verbo *saber*, presente *sé* (en lugar de *sabo* o *sepo*); potencia optativa *sepa*, irregular. Algunas particularidades de otros verbos se notarán en el catálogo final. El guión antes de un verbo indica que son varios los verbos terminados en esa forma, que aisladamente es inusitada: no hay *ducir*, pero sí *conducir, inducir, reducir*, etc.

ción no comience con *i* tónica; v. gr.: *pido*, *pidamos*, *pidió*, de *pedir*.

Tienen esta irregularidad todos los verbos en *eir* y *eñir*, y los siguientes: *concebir*, *decir*, *derretir*, *embestir*, *erguir*, *gemir*, *henchir*, *-legir*, *medir*, *pedir*, *regir*, *rendir*, *seguir*, *servir*, *vestir*.

Nótese que las irregularidades 3.^a, 4.^a y 5.^a sólo se hallan en verbos de la 3.^a conjugación: la 5.^a también en *tañer*, que es de la 2.^a conjugación.

232. ¿En qué consiste la cuarta irregularidad?— En cambiar en *i* la *e* radical, y en *u* la *o*, delante de *a* tónica o diptongo en la terminación.

Esta irregularidad va siempre acompañada de la primera, y la tienen los verbos en *erir*, *entir*, *ertir*, y además *hervir*, *dormir* y *morir*. Así, *siento*, *sientes*, *sienta* (1.^a irregularidad); *sintamos*, *sintió*, *sintiese* (4.^a); *duermo*, *duerma* (1.^a); *durmamos*, *durmió* (4.^a)

233. ¿En qué consiste la quinta irregularidad?— En elidir la *i* del diptongo de la terminación detrás de *ch*, *ll*, *ñ*, o *i*.

Tienen esta irregularidad todos los verbos en *chir*, *llir*, *ñir*, *eir*, y además *tañer*. Así diremos *hinchó*, *bullese*, *tañere*, *engriera*, y no *hinchió*, *bulliese*, *tañiere*, *engriyera* (a).

234. ¿En qué consiste la sexta irregularidad?— En que la radical del pretérito es distinta de la del presente. Tiénela los pretéritos *cupe*, *hice*, *pude*,

(a) La Academia conjuga malamente *henchir* sin esta irregularidad.

fuse, quise, supe, tuve, traje, dije, -duje, vine (a)
Se conjugan como el del verbo *Haber* (*hube*), y cuando esta radical termina en *j*, no admite diptongo detrás de sí: *trajeron, trajese*, y no *trajieron, trajiese* (b).

235. ¿En qué consiste la séptima irregularidad?—
En alterar la radical del futuro y del futurible. Los futuros alterados son: *cabré, haré, podré, pondré, querré, diré, sabré, saldré, tendré, vendré* (c).

(a) Los regulares serían *cabi, haci, podi, poni, queri, sabi, teni, trai, deci, duci, veni*.

(b) Mucho menos *dijon, fuson, trajon, vinon*, etc.

(c) En los antiguos escritores se halla *terné, porné, verné*. en lugar de *tendré, pondré, vendré*.

Catálogo de los verbos irregulares ^(a)

Advertencias.—1.^a Todo verbo compuesto se conjuga como su simple, si otra cosa no se advierte.

2.^a El siguiente catálogo consta de dos partes: en la 1.^a van los verbos simples, y los compuestos aislados; en la 2.^a los compuestos de los expresados en la primera.

3.^a No se ponen aquí los verbos terminados en *ecer*, todos los cuales tienen la 2.^a irregularidad.

4.^a Tampoco se ponen aquí los verbos *Haber* y *Ser*; ni los terminados en *uir*, todos los cuales se conjugan como *huir*, aunque no sean compuestos de él.

5.^a Las cifras indican el número de la irregularidad: averiguada ésta no hay más que acudir al cuadro de las irregularidades.

6.^a La R significa que aquel verbo o forma es regular.

7.^a El guión antepuesto en la 1.^a parte de este catálogo señala los verbos usados solamente en composición.

(a) Ponemos aquí este catálogo para que los niños puedan consultarlo siempre que les ocurra alguna duda sobre la conjugación, lo cual suele ser frecuente. El maestro instruirá a los niños acerca de su manejo, que en realidad es fácil.

PRIMERA PARTE

VERBOS SIMPLES Y COMPUESTOS AISLADOS

Abolir (defectivo) (a). R	apostar (de <i>apuesta</i>).. I	
abuñolar..... I	apretar..... I	
acezar (= jadear).... R	arrecirse (me arriz-	
acrecentar..... I	co)..... 2 y 3	
adestrar..... I	arregostarse..... R	
adherirse..... I y 4	arrendar..... I	
aforar (de <i>foro</i>)..... R	arrepentirse..... I y 4	
afretar..... R	asestar..... R	
agorar..... I	asir (asgo)..... 2	
alebrarse..... I	atestar (= henchir). I	
alentar..... I	atestar (= atestiguar). R	
almorzar..... I	azolar..... I	
alongar..... R	Balbućir (balbućes)(b) R	
amelgar..... R	bregar..... R	
amolar..... I	bruñir..... 5	
amollar... R	bullir..... 5	
andar (anduve)..... 6	Caber.. } quepo..... 2	
aneblarse..... I		cupe..... 6
anegar..... R		cabré..... 7
apacentar..... I	caer (caigo)..... 2	
apercollar..... R	calentar..... I	
aporcar..... R	cegar..... I	
aportar..... R	— centar..... I	
apostar (de <i>posta</i>).... R	ceñir..... 3 y 5	

(a) Este verbo carece de todas las formas acentuadas en la radical.
 (b) Carece de las formas que comprende la segunda irregularidad.

cerner.....	I		
cerrar.....	I		
— certar.....	I		
cimentar.....	I		
clocar.....	I		
cocer.....	I		
colar. 1. ^o	I		
— colar, 2. ^o (de <i>cola</i>)..	R		
colgar.....	I		
— comendar.....	I		
comentar.....	R		
comenzar.....	I		
compensar.....	R		
competir.....	3		
concebir.....	3		
concernir (unipersonal) (a).....	I		
conocer.....	2		
contar.....	I		
— cordar 1. ^o (b).....	I		
— cordar, 2. ^o (c).....	I		
cornar.....	I		
— corvar.....	R		
costar 1. ^o (de <i>coste</i>)... I			
— costar, 2. ^o (de <i>costado</i>).....	I		
cumplimentar.....	R		
Chocar.....	R		
Dar. { doy, das, etc.			
{ dí, diste (d).			
		digo, dices. 2y3	
		dije.....	6
	decir...	diré.....	7
		Pot. imper, dí (e)	
		Partic, dicho	
	defender.....		I
	degollar.....		I
	denostar.....		I
	dentar.....		I
	derrengar.....	R o	1
	derretir.....		3
	descollar.....		I
	desflecar.....		R
	desflocar (de flueco)..		I
	desleir.....	3 y	5
	deslendar.....		I
	desmajolar.....		I
	desmembrar.....		I
	desollar.....		I
	desosar.....		I
	des o dispartar.....		I
	despezar (de <i>pieza</i>)... I		
	discernir.....		I
	dolar.....		I
	doler (f).....		I
	dormir.....	I y	4
	— ducir. { — duzco... 2		
	{ — duje.... 6		
	Embestir.....		3
	emparentar.....		I

(a) Usado solamente en los tiempos simultáneos.

(b) De *cor* = corazón.

(c) De *cuerda*.

(d) Este pretérito sigue la segunda conjugación regular, aunque el verbo es de la primera.

(e) Este *dí* en los compuestos es *dice*, regular: *bendice, maldice, etcétera*.

(f) Futuro *doleré*, regular.

empezar.....	I	freir (b).....	I y 4
emporcar.....	I	Gañir.....	5
encender.....	I	gemir.....	3
encontrar.....	I	— gerir.....	I y 4
encorar.....	I	gobrnar.....	I
encovar.....	I	gruñir.....	5
engorar.....	I	guañir.....	5
engreir.....	3 y 5	Hacendar.....	I
engrosar.....	I	hago.....	2
engullir.....	5	hacer... } hice.....	6
enjudar.....	R	hacer... } haré.....	7
enlenzar.....	I	hacer... } haz tú.	
ensangrentar.....	I	hacer... } <i>Partic. hecho.</i>	
entortar.....	I	heder.....	I
entregar.....	R	helar.....	I
entrencar.....	R	henchir.....	3 y 5
entroyar.....	R	hender.....	I
erguir (irgo o yergo). 3 o I		heñir.....	3 y 5
errar (yerro).....	I	herbar.....	I
escabullirse.....	5	herir.....	I y 4
escarmentar.....	I	herrar.....	I
escorzar.....	R	herventar.....	R
estar { <i>estoy, estás, etc. (a)</i>		hervir.....	I y 4
estar { <i>estuve.....</i>	6	holgar.....	I
estercolar.....	R o I	hollar.....	I
estregar.....	R o I	huir (c) { <i>huyo, huyes.</i>	2
— Ferir.....	I y 4	huir (c) { <i>huye tú.</i>	
ferrar.....	R o I	Incensar.....	I
follar (de <i>fuelle</i>).....	I	infernar.....	I
follarse.....	R	infestar.....	R
forzar.....	I	innovar.....	R
fregar.....	I	invernar.....	I

(a) *Estar* es propiamente monosilabo, *star*, como *dar*: por esto lleva el acento en la terminación. La *e* final es puramente eufónica.

(b) Participio *freído* y *frito*.

(c) Todos los en *uir* toman una *y* delante de vocal que no sea *v. gr.*, *huyes*, en vez de *húes*.

ir (a)..	$\left\{ \begin{array}{l} \text{voy, vas, etc.} \\ \text{fui..... 6} \\ \text{iba, etc.} \\ \text{ve tú, id vos.} \\ \text{vaya..... 2} \\ \text{yendo..... R} \end{array} \right.$	oir (b)..	$\left\{ \begin{array}{l} \text{oigo, oyes,} \\ \text{oímos..... 2} \\ \text{oye tú.} \end{array} \right.$		
		Jalbegar.....	R o I	oler (<i>futuro</i> oleré)....	I
		jimenzar.....	I	— ovar.....	R
		jugar.....	I	Pacer (pazco).....	2
		— Legir.....	3	pedir.....	3
lucir (luzco).....	2	— pedrar.....	I		
Llover.....	I	— peler.....	R		
Manifestar.....	I	pensar (a).....	I		
medir... ..	3	perder.	I		
melar.....	I	— pernar, 1.º (de <i>pier-</i>			
— mendar... ..	I	na).....	I		
mentar.....	I	— pernar, 2.º (de <i>per-</i>			
mentir.....	I y 4	no).....	R		
— merdar.....	I	placer (plazco) (c)....	2		
moblar.. ..	I	plañir.....	5		
moler.....	I	plegar.....	R o I		
morder	I	poblar.....	I		
morir.....	I y 4	$\left\{ \begin{array}{l} \text{puedo..... 1} \\ \text{pude..... 6} \\ \text{podré..... 7} \\ \text{ger. pudiendo} \end{array} \right.$			
mostrar.....	I				
mover.....	I				
mullir... ..	5	$\left\{ \begin{array}{l} \text{pongo..... 2} \\ \text{puse..... 6} \\ \text{pondré..... 7} \\ \text{pon tú} \\ \text{partic. puesto} \end{array} \right.$			
Nacer (nazco).....	2				
negar.....	I				
— nervar.....	R	probar.....	I		
nevar.....	I	profesar.....	R		
Obcecar.....	R	proveer.....	R		

(a) Tiene dos compuestos, *circuir* y *subir*: el segundo es regular; el primero se conjuga como *huir*.

(b) Toman una y delante de *e*.

(c) Todos los demás en *pensar* son regulares.

(d) Admite en el pretérito la forma *plugo*, unipersonal (6.ª irregular) y también en la pot. opt. *plega*.

podrir.....	R		
<i>Partic.</i> podrido (a)			{ sé, sabes, sabe.
Quebrar.....	I	Saber..	{ supe..... 6
querer..	{ quiero.....		{ sabré..... 7
	{ quise.....		{ sepa..... 2
	{ querré.....		{ salgo..... 2
— quirir... ..	I	salir ...	{ saldré..... 7
			{ sal <i>tú</i> .
Raer (b).....	R	salpimentar	I
recovar	R	salpullir.....	5
regar.....	I	sarmentar.....	I
regimentar.....	I	— scender.....	I
regir.....	3	segar.....	I
regoldar	I	seguir.....	3
reir (c).....	3 y 5	sembrar... ..	I
remolcar.....	R	sentar.....	I
render (= cavar).....	R	sentir	I y 4
rendir.....	ð	— sertar.....	R
renovar.....	I	servir.....	3
reñir.....	3 y 5	serrar.....	I
repetir.....	3	— solar.....	I
requerir.....	I y 4	soldar	I
resollar.....	I	soler	I
restregar.....	R o I	soltar.....	I
retiñir (unipersonal)..	5	solventar	R
— rocar (de <i>roca</i>)....	R	— solver.....	I
rodar.....	I	<i>Partic.</i> suelto.	
roer (d).....	R	sonar.....	I
rogar (e).....	I	soñar	I

(a) *Podrir* sólo se usa en infinitivo.

(b) También *raigo* (segunda irregularidad).

(c) Los en *eir* pueden también conjugarse sin la quinta irregularidad.

(d) Menos bien *roigo* o *royo* (segunda irregularidad).

(e) Todos sus compuestos son regulares.

sorber	R	trocar	I
sosegar	I	tionar, I. ^o (de trueno) ..	I
— streñir	3 y 5	— tronar, 2. ^o (de trono) ..	R
surgir	R	tropezar	I
Tañer	5	Ungir	R
temblar	I	valer... { valgo... .. 2	
templar	R	{ valdré..... 7	
tender	I	{ <i>vengo, vie-</i>	
{ <i>tengo, tie-</i>		{ nes... 2 y I	
{ nes, etc. 2 y I		venir... { vine..... 6	
tener... { tuve... .. 6		{ vendré..... 7	
{ tendré..... 7		{ ven <i>tú</i>	
{ ten <i>tú</i>		{ viniendo	
— tentar, I. ^o (= tocar, probar)	I	ventar (de viento)....	I
— tentar, 2. ^o (= acometer)	R	{ <i>veo, ves</i> 2	
teñir	3 y 5	ver.. { <i>Asist. veía, etc.</i>	
— terrar (de tierra) ..	I	{ <i>Partic. visto</i>	
tesar	R o I	— vergonzar	I
torcer	I	verter	I
tostar	I	— vertir	1 y 4
traer... { traigo	2	vestir	3
{ traje..... 6		volar.....	I
trasegar	I	volcar.....	I
travesar	I	volver.....	I
		<i>Partic. vuelto</i>	
		Yacer (yazco).....	2

SEGUNDA PARTE

VERBOS COMPUESTOS

En esta segunda parte van los compuestos de los simples expresados en la primera. Omitimos los compuestos de otros compuestos, v. gr., *desenterrar*, *desconcertar*, *predisponer*, porque son fáciles de conocer. En este catálogo seguimos el orden alfabético de las partículas o prefijos componentes; y el guión indica que se ponga ahí la partícula expresada antes.

a - certar	— sentir	— vergonzar
— clocar	— serrar	<i>ab</i> - negar
— cordar, 1. ^o	— solar	— solver
— cordar, 2. ^o	— sonar	— sorber
— cornar	— tañer (uni-	<i>abs</i> - tener
— costar, 2. ^o (a)	personal)	— traer
— ducir	— tender	<i>ad</i> - quirir
— ferrar	— tenerse	— vertir
— follar	— tentar, 1. ^o	<i>ali</i> - quebrar
— moblar	— tentar, 2. ^o	<i>ante</i> - decir
— mover	— terrar (b)	— poner
— ovar	— tesar	— ver
— pernar, 1. ^o	— traer	<i>ben</i> - decir (c)
— placer	— travesar	<i>co</i> - legir
— probar	— tronar	— medir
— scender	— venir	<i>com</i> - peler
— sentar	— ventar	— placer

(a) *Acostar* de *costa*, es regular.

(b) *Aterrar* = causar terror, es regular.

(c) Futuro y participio regular: *bendeciré*, *bendecido*.

<i>com - poner</i>	— servir	— nervar
— probar	— solar	— oir
<i>con - certar</i>	— soldar	— ovar
— cordar	— tener	— pedir
— doler	— tentar, 2.º	— pedrar
— ducir	— traer	— pernar, 1.º
— ferir	— volver	— pernar, 2.º
— mover	<i>der - rocar</i>	— placer
— seguir	<i>des - alentar</i>	— plegar
— sentir	— andar	— poblar
— solar	— apretar	— proveer
— sonar	— arrendar	— templar
— streñir	— asir	— teñir
— tender	— ceñir	— terrar
— tener	— colar, 2.º	— torcer
— traer	— colgar	— trocar
— venir	— conocer	— ventar
— vertir	— contar	— vergonzar
<i>contra - decir</i>	— cordar, 2.º	<i>desa - sosegar</i>
— hacer	— cornar	<i>di - ferir</i>
— poner	— costarse, 2.º	— gerir
— venir	— dar	— sentir
— vertir	— decir	— sertar
<i>contro - vertir</i>	— dentar	— solver
<i>cor - regir</i>	— ferrar	— sonar
— roer	— gobernar	— vertir
<i>de - caer</i>	— hacer	<i>dis - cordar, 1.º</i>
— centar	— helar	— poner
— ducir	— herbar	— traer
— ferir	— herrar	<i>e - ducir</i>
— mostrar	— lucir	— legir
— negar	— medir	— nervar
— poner	— melar	— streñir
— sarmentar	— mentir	<i>em - pedrar</i>
— scender	— nacer	— pernar, 2.º
— sertar	— negar	— centar

— cerrar	— traer	— poner
— clocar	<i>im - pedir</i>	— sentir
— colar, 2.º	— pelar	— tender... R
— comendar	— poner	— valer
— cordar, 2.º	— probar	— venir
— cornar	<i>in - ducir</i>	— ver
— corvar	— ferir	<i>pro - ducir</i>
— dentar	— gerir	— ferir
— jalbegar	— quirir	— mover
— lucir	— sertar	— poner
— melar	— tentar, 2.º	— seguir
— mendar	— vertir	— venir
— merdar	— vestir	<i>re - apretar</i>
— rocar	<i>inter - decir</i>	— bullir
— rodar	— poner	— caer
— tender	— venir	— calentar
— terrar	<i>intro - ducir</i>	— centar
— tesar	<i>mal - decir (a)</i>	— ceñir
— volver	<i>man - cornar</i>	— cocer
<i>entre - decir</i>	— tener	— colar, 1.º
— lucir	<i>o - poner</i>	— comendar
— morir	<i>ob - tener</i>	— conocer
— oír	<i>os - tentar, 2.º</i>	— contar
— pernar, 1.º	<i>pati - quebrar</i>	— cordar, 1.º
— tener	<i>per - seguir</i>	— corvar
— ver	— vertir	— costar, 2.º
<i>equi - valer</i>	<i>perni - quebrar</i>	— ducir
<i>es - cocer</i>	<i>pos - poner</i>	— ferir
— colar, 1.º	<i>pre - conocer</i>	— forzar
— forzar	— decir	— fregar
— <i>on - pedir</i>	— ferir	— freir
— pelar	— lucir	— gruñir
— poner	— morir	— hacer
— tender	— mover	— henchar

(a) Futuro y participio regulares: *maldeciré, maldecido*.

— hervir	— estreñir	— vestir
— herrar	— surgir	<i>son - reir</i>
— hollar	— temblar	<i>sor - regar</i>
— lucir	— tener	<i>sos - tener</i>
— medir	— tentar, 1.º	<i>su - gerir</i>
— mendar	— teñir	— poner
— mentir	— tesar	<i>sub - arrendar</i>
— moler	— torcer	— seguir
— morder	— tostar	— tender
— mover	— traer	— venir
— mullir	— tronar	— vertir
— nacer	— venirse	<i>sus - traer</i>
— negar	— ventar	<i>tra - ducir</i>
— pacer	— ver	— soñar
— pedir	— verter	<i>tran - scen-</i>
— pelar	— vestir	<i>der</i>
— plegar	— volar	<i>trans - ferir</i>
— poblar	— volcar	<i>tras - colar, 1.º</i>
— poner	— volver	— cordar, 1.º
— probar	<i>res - quebrar</i>	— lucir
— pudrir	<i>retro - traer</i>	— oír
— quebrar	<i>satis - facer</i> (ha-	— poner
— saber	cer)	— trocar
— salir	<i>se - ducir</i>	— ver
— segar	<i>so - terrar</i>	— vertir
— sembrar	<i>sobre - poner</i>	— volar
— sentir	— salir	<i>yuxta - poner</i>
— solver	— sembrar	<i>za - herir</i>
— sonar	— venir	<i>zam - bullir</i>
— sorber	— verter	

NOTAS

PARA ENTENDER BIEN ESTA GRAMÁTICA

Estas notas no son precisamente para los niños, aunque también ellos sacarán provecho de su lectura si llegaren a entenderlas. Tampoco son para el maestro que ya estuviere bien impuesto en el sistema por haber estudiado alguna de mis obras anteriores. Son para ayudar al maestro que no conoce el sistema, para que él sepa enseñarle y explicarle siquiera en lo sustancial: lo que aquí se omite, porque este *Alfa* no es más que un catecismo gramatical, puede verse en la Gramática Elemental y en la General. Algo de lo que contienen estas notas podrán estudiar los niños ya adelantados, si el maestro lo juzgare posible o conveniente; pero lo primero es el texto, y no será poco.

Los números de estas notas corresponden a los números de las preguntas del texto.

1. El arte da reglas para hacer lo que no está hecho: la ciencia da las razones o el por qué de las cosas.

2. Las palabras se llaman también *vocablos*, *voces*, *dicciones*, *términos*. Conceptos mentales son los retratos o ideas que nuestro entendimiento forma de las cosas, no las imágenes que pinta la imaginación.

8. El valor de una palabra depende de su modo de significar, no de lo que significa.

9. Pónese aquí esta pregunta porque así lo pide el orden lógico; pero su inteligencia no será perfecta hasta que se estudien los casos del nombre, del adjetivo y del verbo.

13 y 15. Compárense *Pedro*, *Tajo*, *Avila* con *hombre*, *rio*, *ciudad*, y se entenderán bien las definiciones dadas.

El nombre propio es singular; el común es universal. Aunque hay muchos Pedros, este nombre no es común en el significado, sino sólo en la voz.

21. *Poco y mucho* en singular se refieren a la cantidad, no al sujeto, y así no pueden ser pronombres.

28. No todos los nombres tienen los dos números. El plural se forma así:

1.º Los terminados en vocal átona y en *e* tónica, toman una *s*; de *mapa*, *mapas*; de *eje*, *ejes*; de *café*, *café*s.

2.º Los terminados en consonante toman la sílaba *es*: de *león*, *leones*; de *mártir*, *mártires*.

Pero los llanos y esdrújulos en *s* no varían, y así se dice *martes* y *miércoles* en plural como en singular.

Estas son las reglas generales.

39. Cuando los tres primeros van delante del nombre, se dice por apócope *mi*, *tu*, *su*, y en plural *mís*, *tus*, *sus*.

40. También se dice *primer* y *tercer* en singular masculino: *el primer día*, *el tercer día*: *el día primero* o *tercero*.

41. *Ninguno* pierde la *o* delante de nombre masculino, v. gr., *ningún pez*. *Sendos* es plural y significa *cada uno el suyo*, v. gr. Tres hombres en *sendas* mulas, esto es, cada uno en la suya.

42. *Alguno* y *uno* pierden la *o* como *ninguno*. *Poco*, *mucho*, *tanto* pueden sustantivarse propiamente aun sin artículo (*tanto* no admite el *lo*).

Más y *menos* son adjetivos cuando van con nombre, p. e. *Más peces*, *Menos agua*; pero pueden sustantivarse impropriamente, como en *los más* (p. e. *peces*), y propiamente con artículo y sin él, v. gr. *Esto es lo más*. *No hables más*. *No puedo menos*. Pero cuando van con adjetivo son adverbios de intensión, como se ve en los ejemplos del número 46.

Las cuatro palabras más difíciles de nuestra lengua son *el que*, *el se*, *el más* y *el menos*.

47. El artículo es vocablo lógico, esto es, que no de-

termina el sujeto por algo que esté en él, sino por la noticia que de él tienen los que hablan. Puede ser determinante singular, como en *Dame la pluma*; y también universal, como en *El círculo es redondo*, esto es, todo círculo.

52. También se sustantivan propiamente sin *lo*, los adjetivos *que*, *poco*, *mucho*, *todo*, *tanto*, *más*, *menos*, y algún otro. Véase lo dicho en la nota 42.

53. La sustantivación mixta es una lindeza propia de nuestra lengua. También la preposición es sustantivadora (núm. 89). Otras cosas tocantes a la sustantivación se omiten aquí por no embrollar la materia.

55. Una cosa que sucede en el tiempo puede ser simultánea, anterior o posterior a otra. Es *simultánea* cuando sucede al mismo tiempo que la otra; *anterior*, si sucede antes que ella; *posterior*, si sucede después.

57. El significado de los modos personales, véase en el núm. 101. La división de los verbos en el 115.

59. No hay potencia pretérita. De potencia futurible sirve la asistente con otro significado.

60. La explicación del polícrono véase en la Gramática Elemental, número 86, y más razonada en la General, número 219 y siguientes.

63. Nótese que los tiempos compuestos son iguales en todos los verbos. La dificultad está en la conjugación simple.

65. El maestro explique lo que aquí falta en los tiempos compuestos, que bien fácil es.

En el presente de *Haber*, se dice *hay* en lugar de *ha*, cuando se usa impersonalmente (119).

71. Al maestro toca juzgar si los niños han de aprender este cuadro o no: aquí se pone porque se debe poner.

El acto futuro es un posterior de presente, y por eso se forma con el infinitivo y las terminaciones *e*, *as*, *a*, *emos*, *éis*, *an*, que son el presente de *Haber*, eliminada la *h*.

El futurible es posterior de pretérito, y se forma con el

infinitivo y las terminaciones *ia, ias*, etc., asistente antiguo de *Haber*, suprimida la *h*. En los escritos antiguos se ve alguna vez, por ejemplo, *ser-hé* y *ser-hia*, en lugar de *seré* y *seria*.

72. La terminación *is* de la 2.^a persona plural era antiguamente *des*, v. gr.: *érades*, *vomitedes* por *erais*, *vomitéis*.

En la 2.^a persona singular del pretérito, cuídese de no añadir la *s*, v. gr.: *amastes*. Esta forma con *s* la usaron los antiguos en lugar de la 2.^a persona plural, *amasteis*.

77. Sobre las perífrasis, véase la Elemental, número 37 y 38.

87. Sobre las cuestiones que hay acerca de los acusativos y dativos de este pronombre, véase la misma Gramática, núm. 62. El sustantivo neutro *ello* también tiene su acusativo y dativo formado *lo* (31), que se diferencia del artículo en que éste no puede ir solo, sino sustantivando al adjetivo. El nombre neutro *lo* es casi siempre término, como en *Lo veo*; o predicativo, como en «Parece bueno y no *lo* es».

88 y 89. El término de la preposición es siempre sustantivo o algo sustantivado; pero el conjunto de la preposición con su término nunca es sustantivo, aunque también puede sustantivarse mediante el artículo u otra preposición, v. gr.: *La sin hueso* (la lengua). *El de la capa*. *Lo por venir*.

91. Estos vocablos tienen la misma división que la Sintaxis lógica (127), con cuya comparación se entenderá muy bien su naturaleza. Los absolutos no caben sino en la oración absoluta; los relativos en la Hipotaxis; los coordinantes en la Parataxis. Por tanto puede aplazarse el estudio de cada especie de vocablos lógicos para cuando se comience el capítulo correspondiente de la Sintaxis lógica. En lo tocante a la clasificación de estos vocablos, el sistema vulgar está plagado de errores.

95, 2.^o El atributo *potencial* aplicado al *si* tiene diver-

so significado de cuando se aplica al modo del verbo. El modo potencial significa acción real como posible, o en potencia real: el *si* indica que lo que está en potencia es el entendimiento, no la acción externa.

104. Como en un ayuntamiento todos son hombres, pero uno es alcalde, otro teniente, otro síndico, etc.: así en la oración, una palabra es sujeto, otra término, etc.

116. Los gramáticos llaman *primeras* las oraciones que llevan sujeto, verbo y otro elemento integrante, y *segundas* las que sólo constan de sujeto y verbo.

Impersonales son las oraciones cuyo sujeto es imposible determinar gramaticalmente: van sin sujeto expresado ni suplido.

117. Para saber si un verbo es transitivo, hágase con *qué* y él una pregunta en 2.^a persona: si admite respuesta, es transitivo; si no, es intransitivo. *¿Qué haces?* Escribir (transitivo). *¿Qué vas?* (No tiene respuesta).

119, 3.^o Los pronombres con el verbo *pesar* están en acusativo; con *doler*, en dativo.

120, 1.^o Estas pasivas pueden convertirse en transitivas, v. gr.: *Un ángel me socorrió*; y viceversa, las transitivas en pasivas, v. gr.: *Le eligieron rey = Fué elegido rey*. No conviene marear a los niños con estas conversiones; basta que tengan noticia de ellas.

120, 3.^o Evitese en estos casos el dativo, v. gr.: *Se les alaba*. Pero si decimos *Se les alaba su prudencia*, está bien *les*, porque la oración no es impersonal: el sujeto es *su prudencia*.

123. No se diga *me se ofrece, te se ocurre*, sino *se me ofrece, se te ocurre*. Son oraciones de voz media con *me* y *te* en dativo personal absoluto.

126. Según lo dicho (120 a 126), el *se* puede tener seis oficios, por lo cual es, después del *que*, la palabra más difícil de analizar en nuestro idioma. No se desanime el niño si no acertare siempre con la naturaleza y caso del *se*, y la especie de la oración. Mas con esta Gramática se

puede acertar; con las demás es imposible disipar la confusión y la duda.

130. El acto mental expresado por la oración afirmativa o el *si*, se llama *juicio*, que es el acto más perfecto, y propiamente es acto aprensivo de la realidad: un movimiento de fuera hacia dentro.

133. Los actos impulsivos son al revés que el juicio: un movimiento de dentro afuera; y aunque son actos del entendimiento, la impulsora de ellos es la voluntad.

135. Los tiempos del verbo se dividen en necesarios y contingentes. Son *necesarios* los seis primeros actos y las cuatro primeras potencias: *contingentes* son los futuros y futuribles con sus compuestos.

Posible es lo que puede ser. *Imposible* lo que no puede ser.

Contingente lo que puede no ser. *Necesario* lo que no puede no ser.

136. La interrogación y la pregunta expresan actos imperfectos de la mente, o más propiamente son potencias mentales, esto es, operaciones en que el entendimiento está indeterminado.

139. La Hipotaxis es la parte más grave, larga y difícil de la Sintaxis. Los niños que aspiren a estudios superiores o a saber algo sólido en Gramática, deben estudiar despacio este esqueleto de Hipotaxis, sin cuyo conocimiento no es posible entender ni analizar más de la mitad del lenguaje. Respecto de los demás niños, todo queda a la prudencia y al juicio del maestro.

140. La oración absoluta es como el tronco de un árbol; las subordinadas son las ramas de este árbol, sostenidas unas en otras, y todas en el tronco. Ejemplo: «Cuando volví a casa me *contaron* que un gato se había comido el *jilguero* que compraste». *Que compraste* es oración adjetiva del sustantivo *jilguero*: *que un gato se había comido el jilguero*, oración sustantiva, término de la oración absoluta *me contaron*: *cuando volví a casa*, ora-

ción adverbial, complemento de la misma absoluta, que lo sostiene todo.

141. En el ejemplo anterior los relativos subordinantes son *cuando* (adverbio), *que* (sustantivo) y *que* (adjetivo). Los relativos son como los trajes que se ponen los cómicos para representar lo que no son.

144. La aplicación de estas reglas se hará en los números siguientes.

147. Un infinitivo que no lleva nada propio de verbo, no es oración, v. gr.: No puedo *hablar*. Mejor es *dar* que *recibir*.

149 y 150. Se pone aquí la resolución del infinitivo porque debe ponerse; pero el maestro no obligue al niño a resolver infinitivos, fuera de algunos casos fáciles y claros.

165 a 167. Los dos valores de estos relativos encierran una grave dificultad para el análisis; mas como respecto de su antecedente, cuando le llevan, son todos adjetivos, el niño debe atender principalmente al valor que tienen en su oración (número 167). Así, *cuya* es adjetivo de *fe*; *cuantas* adjetivo predicativo de *cabezas*; *quien* pronombre, *a quien* complemento de *dé*; *que* pronombre sujeto de *siembra*; *cual* pronombre, *en el cual* complemento de *había*.

166. Lo que aquí se dice es lo más general; pero también alguna vez se halla *que* propiamente sustantivado sin artículo; *cuantos* (en plural) y rara vez *cuyo* impropriamente sustantivados. No es posible descender aquí a tantos pormenores.

167. *Cuyo* lleva siempre nombre consiguiente; *cual* y *cuanto* muchas veces; *quien* y *que* nunca. Y adviértase que el caso relativo compuesto de preposición y vocablo relativo, será atributo o complemento, según la doctrina general (88).

182. El *que* es el vocablo más transcendental y difícil de nuestro idioma, por lo cual se dan casos en que hasta

el más excelso gramático duda de la naturaleza y valor del *que*. Aquí se pone lo más ordinario y común tocante al *que* adverbio, como antes se ha puesto lo tocante al *que* sustantivo (151, 156, 177), y al *que* adjetivo (166, 167).

185. Estos relativos toman algunas veces otro valor, y casi todos tienen varias acepciones, que hacen difícil su manejo; todo lo cual debe quedarse para estudios mayores. Pero el niño que estudiare y aprendiere bien lo que aquí se dice, con solo esto sabrá más gramática que muchos catedráticos, que creen explicarlo todo diciendo que el *que* y otros relativos son conjunciones.

201. La Ortología es mucho más tácil y sencilla que la Sintaxis; puédesse estudiar antes que ella o cuando bien pareciere.

207. Acerca de la reforma ortográfica tan deseada por algunos, ya hablé en la *Ortología Clásica* (núm. 38-40) y en el prólogo de la *Gramática General*. Las faltas de ortografía, especialmente las que consisten en el cambio de una letra, ni quitan ni aminoran la propiedad o el espíritu del idioma. En nuestro siglo de oro la Ortografía andaba por los suelos, y con todo eso la lengua era hermosa y lucía todas sus galas. En la Ortografía hay no poco de convencionalismo. ¿Qué razón hay para que *buey* se escriba con *b*, y *vaca* con *v*; o para escribir *barrer* con *b*, que en latín es *vérrere* con *v*?

Gran falta de sindéresis arguye cuidar del vestido más que de la salud del cuerpo y del alma. Y así muchos escritores y maestros, que hacen aspavientos al ver una falta de ortografía, no reparan en cometer (o cometen por ignorancia) barbarismos e impropiedades, que son otros tantos latigazos a nuestro magnífico idioma.

No quiero decir con esto que se toleren las faltas de Ortografía, que son ciertamente chinitas para los ojos de quien lee; pero que no se debe descuidar la Sintaxis y el estudio de la propiedad del idioma, poniendo todo el ahinco en la Ortografía. Además, el niño que no aprenda

Ortografía por imitación, tampoco la aprenderá aunque esté un año cargando su memoria de reglas y excepciones. Por esta razón me limito a dar en el texto algunas reglas generales: el maestro podrá añadir algo o mucho, si lo creyere conveniente.

227. Pongo como apéndice la conjugación irregular de los verbos, que es cosa larga y pesada para metida dentro del capítulo del verbo. Su estudio es necesario, más o menos, según el fin que se pretenda; de lo cual debe juzgar el maestro. Ni se crea que el estudio de las irregularidades es tan difícil como parece.

Esta obra se ha impreso
con licencia de la Autoridad eclesiástica.

EJEMPLO DE ANALISIS

1. Este es mi parecer: ved qué os parece,
2. Caballeros valientes, que se haga;
3. Mirad si alguna duda se os ofrece,
4. Porque luego se mire y satisfaga;
5. Al bien común el gusto se enderece,
6. Que el propio a veces al común estraga;
7. Todos juntos decid en mi presencia
8. Lo que más os dictare la conciencia.

La Mosquea, canto 3.º, al fin.

Análisis morfológico.—*Este*, adjetivo demostrativo; *es*, 3.º persona singular del presente de *ser*; *mi*, adjetivo posesivo; *parecer*, nombre; *ved*, potencia imperativa de *ver*; *qué*, el percontativo, nombre neutro (93); *os* dativo del pronombre *vosotros*; *parece*, acto presente de *parecer*. *Caballeros*, nombre en vocativo; *valientes* adjetivo atributo de *caballeros*; *que*, el relativo actual; *se haga*, voz pasiva de *hacer* en la potencia optativa (120, 2.º)

Así se procederá en lo demás, pero advertiremos aquí algunas cosas particulares.

Verso 3.—*Si*, relativo potencial sustantivo (94, 2.º); *se ofrece*, voz media directa (121, 2.º)

Verso 4.—*Porque*, adverbio relativo final (*Elemental*, número 146, 4.º), compuesto de preposición y el *que* relativo actual; *se mire* y *satisfaga*, voz pasiva propia.

Verso 5.—*Se enderece*, voz pasiva propia.

Verso 6.—*Que*, suple por (*Elemental* 146, 5.º) *Propio* y *común*, suple *bien*, adjetivos impropriamente sustantivados (51).

Verso 7.—*Todos*, pronombre universal (20).

Verso 8.—*Lo que*, el adjetivo relativo *que* propiamente sustantivado (166, 1.º) *Más*, adverbio. *Os* dativo.

Análisis lógico

Este es mi parecer, oración 1.ª de verbo sustantivo (116) y afirmativa (130): *este* es el predicativo. *Ved qué, etc.*, 1.ª transitiva, cuyo término es una pregunta subordinada (154); el verbo de esta pregunta es *parece* (intransitivo), su sujeto la oración sustantiva *que se haga* (151), la cual lleva por sujeto el percontativo *qué*.

Mirad si, etc.: 1.ª transitiva, cuyo término es la interrogación sustantiva *si alguna duda se os ofrece* (153); que es oración de voz media, cuyo sujeto es *duda*.

Porque luego se mire, etc.: oración pasiva propia, cuyo sujeto oculto es *duda*, y toda ella es oración adverbial (156) y sirve de complemento a *mirad*.

Al bien común, etc.: oración pasiva, lógicamente imperativa u hortativa absoluta (135), como también las anteriores *ved* y *mirad*, y la siguiente *decid*.

Que el propio, etc.: oración 1.ª transitiva, lógicamente adverbial de la anterior.

Todos juntos decid, etc.: oración 1.ª transitiva, cuyo término es una oración adjetiva sustantivada por el neutro *lo* (166, 1.º), la cual es también oración transitiva, cuyo término es *lo que*.

Otras muchas cosas pueden notarse; por ejemplo, las irregularidades de los verbos *parecer*, *ver*, *hacer*, *ofrecer*, *satisfacer*, *decir*. Y nótese que en toda la octava real no hay más que una sola conjunción (verso 4).

INDICE

PRÓLOGO: A los maestros —Razón de esta obrita.—Verdad y bondad de este sistema.—Daños del sistema vulgar.—Valor educativo de la Gramática.—¿Es para niños la Gramática?—La dificultad de este Epítome.

PRELIMINARES.

LIBRO PRIMERO.—ANALOGÍA

	<u>Páginas</u>
CAPÍTULO PRIMERO.—Del Sustantivo	12
Pronombres.....	13
Nombre común.....	14
Casos de los sustantivos.....	14
CAPÍTULO II.—Del Adjetivo.....	15
Casos de los adjetivos.....	16
Del artículo y la sustantivación.....	17
CAPÍTULO III.—Del Verbo.....	18
Conjugación de <i>Haber</i> y <i>Ser</i>	20
Conjugación regular.....	23
CAPÍTULO IV.—Del Adverbio.....	27
CAPÍTULO V.—De la Preposición.....	28
CAPÍTULO VI.—Vocablos lógicos.....	31
A.—Absolutos	31
B.—Subordinantes.....	32
C.—Coordinantes.....	33
APÉNDICE.—De la Interjección.....	33

LIBRO SEGUNDO.—SINTAXIS

	<u>Páginas</u>
SECCIÓN 1. ^a —Sintaxis real.....	35
Las oraciones en castellano.....	36
Otros usos de <i>me, te, se, nos, os</i>	39
SECCIÓN 2. ^a —Sintaxis lógica.....	41
CAPÍTULO PRIMERO.—Sintaxis absoluta.....	41
CAPÍTULO II.—Hipotaxis.....	43
§ 1. ^o —Oraciones sustantivas.....	44
A.—Infinitivos.....	45
B.—Oraciones con verbo finito.....	46
C.—Oraciones sustantivas con preposición.....	47
§ 2. ^o —Oraciones atributivas.....	47
§ 3. ^o —Oraciones adverbiales.....	50
A.—El gerundio.....	50
B.—El ablativo absoluto.....	51
C.—Oraciones con relativo adverbial.....	53
CAPÍTULO III.—Parataxis.....	55

LIBRO TERCERO.—ORTOLOGÍA

§ 1. ^o —Fonética.....	58
§ 2. ^o —Prosodia.....	60
§ 3. ^o —Silábica.....	63

APENDICE.—VERBOS IRREGULARES..... 65

Catálogo de los verbos irregulares.....	71
PRIMERA PARTE.—Verbos simples.....	72
SEGUNDA PARTE.—Verbos compuestos.....	78

NOTAS..... 82

Ejemplo de análisis.....	91
--------------------------	----

Obras del mismo autor

- 1.—**Ortología clásica** de la lengua castellana, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo—1905—10 pesetas en rústica.
- 6.—**Perihermenias**, o filosofía del lenguaje, en latín—1920—6,50 pesetas en rústica, 8 en tela.
- 8.—**Gramática general**, 1.ª parte—1922—6 pesetas en rústica. 7,50 en tela.
- 9.—**La relación y la Santísima Trinidad**, opúsculo—1923—una peseta.
- 10.—**Gramática elemental** de la lengua castellana, propia para colegios de 2.ª enseñanza—1924—3 pesetas.
- 11.—**Gramática latina**, paralela a la anterior—1925—6 pesetas encuadernada.
- 12.—**La educación del entendimiento** por el estudio del lenguaje.—Discurso leído en el Congreso de Salamanca en 1923,—1925—una peseta.
- 13.—**Torneos metafísicos**—1926—4 pesetas.
- 14.—**El Alfa de la Gramática castellana**, para niños de las escuelas primarias—1926—1,50 pesetas en cartóné.
- 15.—**Gramática general**, 2.ª parte (en preparación).

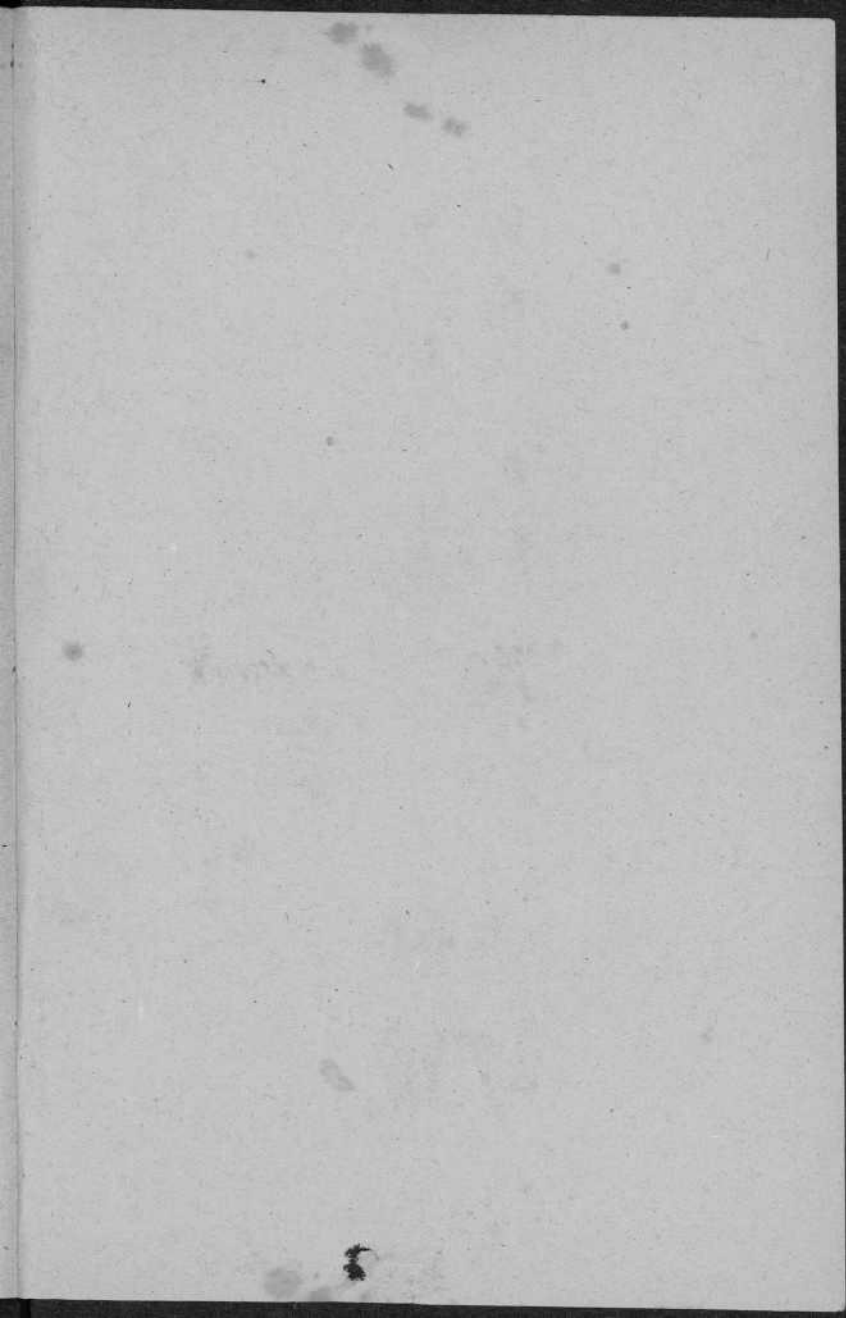
Un juicio sobre la Gramática Latina

«Para quien conozca a fondo las obras fundamentales del maestro avilés y la fuerza lógica y altamente educadora de su sistema gramatical, la presente obra está lo suficientemente recomendada con sólo su anuncio. Nosotros,

que durante un año la hemos venido examinando de cerca, la hallamos cada día más justa y razonable en todo su método y observaciones. No creemos que se pueda escogitar otra manera mejor ni más racional de dar cuenta exacta de la compleja lengua del Lacio.

Las normas para el estudio del latín, dadas por el autor, nos parecen prudentísimas; el orden, racional; y la copia de citas de los escritores más elegantes, riquísimo minero de buen gusto. No faltan tampoco observaciones sobre ciertos giros del latín eclesiástico, y nos parece muy bien el partido que toma por la pronunciación tradicional del latín, al menos mientras los críticos no establezcan la verdadera y clásica.

Gran acierto ha sido que el autor haya acomodado esta obra a la disposición y terminología de su *Gramática Elemental* castellana. Ambas son insustituibles, sobre todo en Seminarios y colegios de educación eclesiástica, y el Clero español debe estar orgulloso de contar en sí un gramático universal que otras naciones han de envidiarnos.—I. M.^a T.» (Benedictino de Silos).



AMADEO VARONA

AM

ARONA



7000